

GALEZZA

GALIZA - EUZKADI - CATALUNYA



REVISTA MENSUAL

OCTUBRE 1945 **3** BUENOS AIRES

GALEUZCA

GALIZA - EUZKADI - CATALUNYA

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual No. 194.857

AÑO I - N.º 3

OCTUBRE 1945

SUMARIO

	Página
EDITORIALES	
La tesis de unas cartas y el atasco internacional	99
La Tercera República debe ser mejor que la anterior..	101
COLABORACIONES	
El Seminario de Estudios Callegos, por J. Núñez Búa	1 03
Las fronteras del Estado vasco en el año 1000, por I. de Gurruchaga	108
La Comunidad ibérica, por Jean Morgades	116
El Gobierno vasco y la República española, por R. de Aldasoro	118
Rosalía y el galleguismo, por Rodolfo Prada	125
Iberia, por Jean Cassou	132
HECHOS Y COMENTARIOS	136
INFORMACION	
Acción de Galeuzca	139
Tramitación de la crisis	139
Acción de los catalanes	140
Los portugueses y Galeuzca	141
DOCUMENTOS	
Carta de Roosevelt a Norman Armour	142

REDACCION Y ADMINISTRACION
CASEROS 796 - 6.º Piso C.
U. T. 26 - 2014 - BUENOS AIRES

Suscripción anual . . . \$ 10.-
Número suelto \$ 1.-

EDITORIALES

El criterio de GALEUZCA se expresa únicamente en los editoriales.

Los trabajos de cualquier índole que aparezcan en esta revista con la firma de su autor reflejan el juicio personal del mismo, pero no, necesariamente, el de GALEUZCA, aun cuando el hecho de su aceptación y publicación por nosotros supone que los consideramos de interés para nuestros lectores.

LA TESIS DE UNAS CARTAS Y EL ATASCO INTERNACIONAL.

El general Franco, llevado de las amables palabras que Mr. Churchill pronunciara ante la Cámara de los Comunes en cierta ocasión, y que posteriormente han servido para dejar en evidencia y confusión al dictador hispano, como se verá más adelante, dirigió una insinuante y audaz carta al jefe británico, proponiéndole nada menos que una coalición contra Rusia, a causa del comunismo, pero con el principal designio de consolidarse en el poder. A esta carta contestó con otra discriminatoria, y rotundamente negativa, el entonces jefe del gobierno del Reino Unido.

Dichas cartas, que permanecían en la más absoluta reserva, han sido últimamente sacadas al conocimiento público por el ministerio de Estado británico, hecho digno de elogio para la política laborista, que de esta manera contribuye a esclarecer las posiciones y las intenciones de sus firmantes, y que permitirá al nuevo gobierno apoyarse en una línea que merecerá ser acentuada con respecto al régimen de España, sin necesidad de quebrar el antecedente conservador, que ahora queda en mejor lugar ante la democracia y la consecuencia de los principios sentados en las declaraciones y acuerdos interaliados para la paz del mundo.

Consideramos muy interesante para los propósitos de GALEUZCA anotar algunos párrafos de la misiva británica, tanto por dejar constancia de ellos en nuestra revista, como porque algunos escritores falangistas han querido obtener consecuencias proféticas en la proposición del Caudillo español, queriendo volver sobre el asunto, a propósito del estancamiento de la Conferencia de Londres y las causas que la habrían motivado.

Contestaba Mr. Churchill al jefe del Estado falangista afirmando el deseo de que las relaciones entre los pueblos de España y Gran Bretaña sean sinceras e íntimas, y rechazando las causas de las dificultades ahora existentes entre aquellas a las que el general Franco aludía: la actitud del gobierno de S. M., la opinión política británica, las actividades de la propaganda británica y los agentes británicos en España. Reprochaba Mr. Churchill dispuesto por lo visto a decir las verdades sin tapujos— la política del gobierno franquista durante la guerra, recordando la influencia alemana permitida en forma consistente en España, entorpeciendo el esfuerzo de guerra de Gran Bretaña y de sus aliados; el envío de la División Azul española en ayuda de los enemigos alemanes contra los aliados rusos; la política de no beligerancia y la supresión arbitraria del régimen internacional de Tánger, sin contar varios discursos en los que Franco se refirió despectivamente al país británico y a otros aliados, pronosticando su derrota, como algo deseable e inevitable.

Aclaraba Mr. Churchill que “cuando la guerra toca a su fin y se trazan los

planes para el futuro de Europa y del mundo, el gobierno de S. M. no puede olvidar la pasada actuación del gobierno español y la actividad consistente del Partido Falangista, reconocido oficialmente como base de la actual estructura política de España, ni el hecho de que la Falange ha mantenido estrechas relaciones con el partido dictatorial nazi en Alemania y con los fascistas italianos”.

Y después de explicar que aquellas amables palabras, a las que nos hemos referido nosotros al principio, fueron pronunciadas al observar ciertos cambios de la política española hacia Gran Bretaña, cuando el general Jordana asumió su cargo, y que no fueron suficientes para suprimir los obstáculos entre ambos países, declara terminantemente que está fuera de toda discusión para el gobierno británico apoyar las aspiraciones españolas a participar en los futuros arreglos de paz. “Ni creo tampoco probable —añadía— que España sea invitada a ingresar en la futura organización mundial.”

Finalmente, recogiendo las referencias a Rusia del general Franco, adviértele que aleje de su mente la idea de que el gobierno de S. M. esté pronto para considerar cualquier bloque de potencias basado en la hostilidad hacia los aliados rusos, o para defenderse en contra de ellos; reafirmase por el contrario la política basada firmemente en el tratado anglo-soviético de 1942, considerando que la colaboración permanente es esencial para sus propios intereses, para la paz futura y la prosperidad de Europa entera.

Hasta aquí la referencia de la carta de Mr. Churchill.

No será preciso remarcar la maravillosa síntesis de los hechos alegados contra la falsa postura del régimen y gobierno franquista tanto al rebatir las supuestas causas de las dificultades políticas como al poner de manifiesto la posición de la España falangista al lado del Eje y enfrente de los intereses de los aliados y de la democracia universal que Mr. Churchill presenta mejor que los numerosos y confusos análisis de las plumas republicanas antifalangistas. Por lo menos tiene la autoridad que le da la objetividad y la serenidad de una alta mente y del estilo diplomático, fijando, como consecuencia, una posición oficial del gobierno británico, que es indudable que la hace suya el actual gobierno laborista por su publicación y porque está en consonancia con sus definiciones y promesas electorales ante el pueblo que le ha dado el triunfo y elevado a las responsabilidades del poder.

Por lo que se refiere al señalamiento de la actitud británica ante la proposición del general Franco frente a Rusia, queremos recoger las justificaciones que de las mismas hace ahora la prensa española que quiere volver sobre el propósito con pretexto de las causas del fracaso de la Conferencia de Cancilleres de Londres, diciendo que como consecuencia se ha impuesto la necesidad de coaligarse de las potencias del occidente de Europa, que es lo que preveía el Caudillo falangista.

Para nosotros la diferencia es fundamental. En primer lugar, si de algo se postula por los Cancilleres británicos y norteamericanos es a causa de que los gobiernos balcánicos, especialmente los de Bulgaria y Rumania, no son verdaderamente representativos y democráticos, cualidades de las que indudablemente no puede alardear el régimen del general Franco, que, según Mr. Churchill, se basa en el Partido Falangista, cuya organización e ideario fascista son sobradamente conocidos, que ha sometido a los sindicatos que obligadamente lo integran a la afiliación forzosa, si desean los obreros trabajar, y con ello, al autoritarismo e intervencionismo coactivo del Estado, destruyendo la libertad que era el fundamento del sindicalismo de España.

Por otra parte, al contrario de la propuesta del Caudillo español que deseaba una acción común contra Rusia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, como amantes de la paz, ante todo, se encuentran no frente o contra Rusia, sino en la línea de la cooperación y en el deseo de superar las dificultades, como lo han manifestado paladinamente los señores Bevin y Byrnes ante sus pueblos respectivos.

Y finalmente, si las circunstancias aconsejasen la conjunción de las naciones de una misma concepción civilizadora, nunca se integraría con dictaduras como la de España, ni con los propósitos que descubre el dictador falangista para llevar al mundo otra vez a una guerra que para todos los pueblos demócratas se presenta tan espantosa que esta sola consideración bastará para llegar a la armonía necesaria para defender y mantener la paz mundial en que estamos interesados todos, excepto los totalitarios.

LA TERCERA REPUBLICA DEBE SER MEJOR QUE LA ANTERIOR.

Se afirma, y en procura de realizarlo vienen esforzándose los dirigentes de las potencias aliadas, que se ha luchado durante la guerra por un mundo mejor, mejoramiento que incluye la paz estable, la libertad garantizada, la justicia económica y el progreso civil con designio de elevar el nivel de vida para todos, ciudadanos y pueblos, de una manera efectiva, consistente y solidaria.

Ante este panorama de renovación y adelantamiento universal, no es extraño que también formulen estos propósitos y pretendan que les alcancen tales resultados halagüeños los habitantes y los pueblos de la Península Ibérica, en su vida política y social; y que considerando, GALEUZCA, además, los antecedentes y consiguientes que especialmente nos atañen, y que fueron expuestos sintéticamente en la presentación de nuestra revista al lector, entendamos que la República del año 1931 debe ser estimada como una etapa de transición en esta evolución que ha acentuado la guerra en todo el mundo, y que propugnemos y esperemos que la Tercera República deberá superar ampliamente a la anterior.

Es más, este mejoramiento, esta superación la reputamos tan necesaria y fundamental que después de considerarla detenidamente y a la vista de informaciones recibidas, nos atrevemos a decir que en ello estriba, en considerable medida, la reinstauración del régimen republicano en España.

Ahora bien; para que sea posible dicha superación, habrá que empezar por proponérsela como fin y darse cuenta de lo mucho que hay que innovar. Decimos esto porque sabemos que existen demócratas republicanos que estiman preferentemente lo que en adelanto, mejora o perfeccionamiento trajo la Constitución del año 31, y los propósitos de soluciones de diversos problemas que preocuparon a los gobiernos y parlamentos que tuvieron que abordarlos; y que algunas personalidades, extremando la benevolencia de la contemplación de esta obra, entienden que todo se hizo perfectamente, habiendo muy poco que innovar o rectificar.

Estimamos que seguir estas opiniones o adoptar estos temperamentos sería un gravísimo error. Aun como sistema, seríamos de un parecer opuesto, en cuanto que creemos que una crítica constructiva sirve mejor al progreso que una actitud simplemente laudatoria de la obra pasada. GALEUZCA ha salido a la luz pública, justamente para rectificar lo que entiende periclitado, evitar errores y superar las realizaciones pretéritas, con una doctrina y un programa de renovaciones que empiezan desde la estructura constitutiva de la Comunidad republicana hasta la dirección de la política, con su contenido y de los fines que en la nueva etapa se deben servir. Con lo que sinceramente cree que se atenderán mejor los ideales e intereses comunes republicanos y democráticos de los ciudadanos y de los pueblos que habrán de integrar la Tercera República.

En cuanto a la disposición general de los espíritus, deberá evitarse recaer en el principal defecto de la intolerancia, que tanto abunda en la izquierda como en la derecha española, y con ella en no escuchar ni atender las alegaciones e intereses que se consideren opuestas; de resolver unilateralmente los problemas; de dejarse llevar por prejuicios doctrinales y por ideas puras o abstractas, que desdibujan las realidades; y aun desoyendo los consejos sensatos de los propios amigos, más imparciales, comprensivos o menos sectarios que quienes se aferran a sus conclusiones exclusivamente.

Dispongámonos, pues, a innovar, tanto en el ordenamiento constitutivo del Estado como en la conducción de la política exterior y en el enfoque de los problemas internos, en lo económico, en lo religioso, en lo social, en lo militar, en fin, en todo aquello que hasta ahora se ha resuelto mediocrementemente, o a medias, cuando no se han dejado empeoradas tales cuestiones; todo ello según amplias perspectivas que deben abarcar a toda la Península Ibérica y a la vez concordar con las directivas de la nueva organización mundial.

Sin perjuicio de que volvamos sobre este orden de cosas para estudiarlo más concretamente, con sólo pensar que hemos vivido de espaldas a la nación y al pueblo de Portugal tanto durante la monarquía como en el tiempo de la república, tendremos la medida de lo que habrá que rectificar en el inmediato porvenir.

En los programas de renovaciones que trazan, no digamos el régimen del general Franco, que cifra en la "evolución" sus vanas esperanzas, sino el que puede tener mayores visos de competir ante la ciudadanía y los pueblos ibéricos, la República no puede quedar rezagada, y por nuestra parte, hará GALEUZCA todo lo posible para que capte la realidad actual y sea aceptable y deseada por toda la opinión democrática y para que lleve al convencimiento de propios y extraños la seguridad y la confianza de que la Tercera República, renovada, satisfará los propósitos de paz y régimen estables, de libertad ampliamente garantizada, de justicia económica y de progreso civil que eleve y dignifique la vida humana y acoja fructíferamente a todos los pueblos nacionales que habrán de integrarla en la unidad de la Península Ibérica.



EL SEMINARIO DE ESTUDIOS GALLEGOS

por J. Núñez Búa

LA CULTURA GALLEGA.

Galicia constituye un círculo cultural perfectamente diferenciado, en el que los dos factores básicos —*gaia*, tierra, y *ethnos*, pueblo—, se compenetran armoniosamente para integrar el complejo de nuestra cultura, cuyos productos o valores —artes, creencias, lengua, organización económica y social, costumbres, etc.— responden a una unidad, expresión del alma colectiva gallega.

El ciclo histórico de la cultura gallega ha tenido, como el de toda cultura, su desenvolvimiento vital, con avances, retrocesos, quietud; pero en ninguno de sus momentos, aun en los más callados, la conciencia de Galicia ha estado muerta. Lo que podía aparentar muerte era recogimiento. La intimidad espiritual del pueblo gallego estuvo siempre viva a través de todos los avatares históricos.

Lo que individualiza la cultura gallega es su fondo céltico, no ibérico. Otero Pedrayo ("Historia de la Cultura Gallega") sintetiza así la diferenciación cultural de Galicia: "Si comparamos a Galicia con las otras tierras peninsulares, hallaremos que no debe nada a las gentes ni a las culturas del sur. Escapó a la semitización. No fué ibérica ni árabe. El carácter diferencial español, el mudejarismo, no puede aplicarse a Galicia. De estirpe aria atlántica y occidental, la entraña histórica gallega pudiera calificarse de insular. Tanto por su fuerza de conservación como por su poder expansivo. Hay en España otras tierras tampoco mudéjares y también europeas. Vasconia, Cataluña, Cantabria, Asturias. Pero su destino ha sido bien diverso al gallego. O pertenecen a otro grupo europeo, o no han salido de un estadio inicial, o se han incorporado a la cultura de Castilla".

MEDIODIA Y OCASO.

Limitándonos aquí a lo puramente literario y, más estrictamente, a la poesía, se señala en nuestra historia un período de esplendor, seguido de otro que constitu-

ye un prolongado ocaso. El primero alcanza su mediodía en la Baja Edad Media, y nos es hoy conocido por el descubrimiento de los Cancioneros.

En las canciones de *amor* y de *amigo*, de *ledino* y de *maldecir*, los poetas gallegos del medioevo, con formas provenzales, llegadas por el camino francés que unía a Europa con Compostela, o en formas genuinamente autóctonas, fueron los primeros que en España cantaron líricamente. Y los temas tradicionales y eternos del lirismo galaico-portugués están ya fijados en el siglo XIV: saudades, sentimiento de la tierra, paisaje, paganía cristiana de las romerías, humorismo y socarronería. Desde el siglo XIII, existe un lirismo gallego, bien distinto, bien diferenciado, de todo otro lirismo hispánico.

Desde el siglo XV, la tradición literaria de Galicia se durmió en los anaqueles de las bibliotecas; pero esa tradición no estaba muerta. Vivía anónima en los labios de los labriegos.

Después de Macías y de Rodríguez de la Cámara, últimos poetas del ciclo medioeval, Galicia semejaba haber agotado su antigua y ya ignorada facundia. Lope de Vega, podía decir, con verdad relativa, que nuestra tierra no era fértil en poetas.

Sobre todas las causas que se han señalado como razón del secular enmudecimiento de la poesía gallega, está ésta: la política imperialista de los Austrias y el centralismo del Estado, fuerza centrípeta que absorbía la periferia de España. La esplendorosa expansión del castellano hizo que el gallego viviese en quietud silenciosa, pero jugoso y fecundo, pegado al surco, en las vegas nativas. El idioma que, según las bien comprobadas palabras de Santillana, había servido de expresión a todo lirismo peninsular y había triunfado glorioso en la polifonía de las estrofas trovadorescas, convirtiéndose en la lengua de gente anónima, lengua adherida a la gleba como el labriego que, con ella, araba y cantaba. Pero allí estaba, viva, fecunda, llena de potencia germinal. El fino auscultador de la vida galaica, el Padre Sarmiento, a mediados del siglo XVIII había podido admirar la riqueza magnífica del habla vernácula, muerta en la pluma; pero viva y renovada cada día en la boca de nuestros antepasados.

RENACIMIENTO

Y tras el descanso de centurias, en el siglo XIX, el rayo transparente de una alborada triunfal, quiebra las tinieblas de la noche secular. En los Precursores, la conciencia de Galicia se hace verbo. En sus palabras, en su hacer, en su ensoñar, el espíritu de Galicia se manifestó plenamente en toda su esencia. Por las páginas de ese pequeño gran libro, "Los Precursores", del Patriarca Murguía, desfilan las figuras pálidas y atormentadas de aquellos jóvenes, que un mediodía, bajo las copas de la arboleda de Conjo, "el de las soledades plácidas", se juntaron en banquete democrático y fraterno (1856). Divinos locos, anudaron los inquebrantables lazos de una hermandad que dió a la patria los mejores entusiasmos.

El renacimiento cultural de Galicia, que comienza en el siglo XIX, está animado por el espíritu gallego. Las obras de los Precursores, aun las escritas en castellano, están presididas por una conciencia gallega que, en lo esencial, se manifiesta en toda su plenitud. Naturalmente, el renacimiento comenzó en la poesía, pero pronto se echó a recorrer todos los caminos, algunos inéditos. La historia —Vicetto, Murguía, López, Ferreyro—; la economía —Brañas, Díaz de Rávago—; la geografía —Fontán—; las ciencias naturales —Cornide, Merino, Carús—...

Después del 900 continuó la labor renacentista del siglo precedente. Fué en la segunda década del XX cuando empezó a roturarse con seriedad y precisa técnica moderna la entraña de nuestro predio espiritual.

A los nuevos poetas, aunque los temas de su lirismo son enxebremente gallegos, no puede aplicárseles el ligero y expeditivo juicio de la crítica matritense —incluida Da. Emilia Pardo Bazán— en el sentido de que la poesía gallega estaba condenada a moverse dentro del campo ya parcelado por los precursores. Cabanillas, Taibo, Bouza Brey, Amado Carballo, Manuel Antonio... remozan temas y formas y abren nuevas rutas. Historiadores como Angel del Castillo, el franciscano padre Eiján, Cuevillas y el jesuita García Romero saben trabajar con el cuidado y la seguridad de cualquier investigador moderno. Pensadores como Risco, Villar Ponte, Vigueira, Losada Diéguez y Otero Pedrayo, y oradores cual el malogrado Porteiro y Peña Novo demuestran plenamente que el gallego sirve para algo muy diferente que para escribir literatura ruralista, jocosa o sensiblera. Castelao, Sobrino, Lloréns, Corredoira, Asorey y otros artistas son celebrados dentro y fuera de España, lo cual quiere decir que desde cualquier rincón —llámese Betanzos o Koenisberg— se puede ser universal.

COOPERACION INTELECTUAL:

EL SEMINARIO DE ESTUDIOS GALLEGOS.

Hasta después del año 20, tantos forjadores de nuestra cultura autóctona trabajaban dispersos, sin aunar su actividad, sin sistematizarla. La cooperación galleguista comenzó en las "Irmandades de Fala" (1916) que se encaminaban más hacia el Agora que por la vía que da acceso a la Academia.

En el año 1923, la gran energía dispersa, que iba cosechando frutos magníficos o sólo alcanzaba floraciones malogradas, comenzó a converger en una labor común. El 12 de octubre se fundó el Seminario de Estudios Gallegos, creado por estudiantes de la vieja y gloriosa universidad gallega, presididos por el Dr. Armando Cotarelo Valledor. Al pequeño núcleo inicial se sumó con entusiasmos el grupo "Nós", formado por escritores y artistas empeñados en el afán de dar un contenido cultural al resurgimiento de Galicia.

Desde su iniciación, el Seminario trabajó con un ritmo moderno. No fué una asociación más de tipo ateneista. Se habló poco y se trabajó mucho. Se dirigió preferentemente a la formación de investigadores, pero sin dejar de ponerse en contacto con el público, mediante la vulgarización de la labor realizada: lectura de trabajos, publicaciones, ciclo de conferencias, exposiciones, biblioteca. Así logró un público afecto que, desde toda Galicia, prestaba su apoyo a la institución.

En marzo de 1924 celebró el Seminario su primera Junta General, presidida por un polígrafo auténticamente gallego, el arzobispo Lago González, prematuramente fallecido. En ella leyó Castelao su trabajo de ingreso, "Do novo esprito", e inauguró una exposición de su obra pictórica. Ese mismo año se realizó el primer ciclo de conferencias: Cabeza de León, Lugrís, Castillo y Losada Diéguez.

La labor comenzó por la historia, pero pronto se fué extendiendo a otras ramas, hasta quedar dividida en las siguientes secciones: Arqueología, dirigida por D. Jesús Carro; Filología, Paulino Pedret; Literatura, Filgueira Valverde; Arte, Castelao; Geografía, Otero Pedrayo; Prehistoria, López Cuevillas; Etnografía y Folklore, Vicente Risco; Ciencias sociales, jurídicas y económicas, Tobío Fernández; Ciencias naturales, Luis Iglesias; Geoquímica, Parga Pondal; Pedagogía, Díaz Rozas; Psicotécnica, Iglesias Vilarelle; Ciencias Aplicadas, Gómez Román; Música, Bal y Gay; Genética, Gallastegui Unamuno.

La labor de divulgación se realizó mediante la publicación de los "Arquivos" de los que se editaron 7 volúmenes de más de 500 páginas cada uno y monografías de las diversas secciones.

El seminario emprendió una labor interesantísima: el estudio de las diversas comarcas gallegas, realizado sobre la realidad por equipos de investigadores de las diversas especialidades. Los resultados se publicaban en tomos especiales, de los que vieron la luz dos: "A vila de Calvos de Randín" y "Terra de Mellide", éste de un millar de páginas. En julio de 1936 ya estaban corregidas las pruebas de un tomo de más de mil páginas, estudio completísimo de "As terras de Deza".

En el año 1935, durante el mes de agosto, en el Instituto de Pontevedra, se realizó un cursillo de conferencias de vulgarización especialmente dedicado a los maestros, en los que se dictaron clases sobre literatura —Filgueira, Cotarelo, Iglesias Alvariño, Bouza Brey; Historia — Cuevillas, Otero, Carro; Etnografía — Risco; Genética — Gallastegui, Tafall; Pedagogía — Díaz Rozas, Alvarez Gallego, Núñez Búa, Iglesias Vilarrelle; Economía — Bóveda; Arte — Castelao, Sebastián González; Música — Bal, Blanco Porto — etc. El seminario creó en el año 1926 dos laboratorios de gran importancia práctica, el de Fitopatología, dirigido por el profesor de Botánica de la Universidad y Presidente del Seminario, Luis Iglesias, y el de Geoquímica, dirigido por el profesor de Química Inorgánica, Parga Pondal. En ambos se dictaminaba gratuitamente sobre todas las consultas que hacían los agricultores y se analizaban, también sin cargo alguno, las muestras de tierra de labor que se enviaban.

En 1930, la institución instaló en una de las salas del Palacio de Fonseca sus colecciones etnográficas: productos de las industrias populares, reproducción de tipos arquitectónicos, iconografía, etc. Y en 1936 estaba organizado su museo de arte moderno, iniciado con obras de Asorey, Eiroa, Compostela, Suárez Couto, Castelao, Lloréns, Colmeiro, Corredoira, Maside, Pintos, Sobrino, Laxeiro, Seoane, Torres, Castro Gil, Prieto, Arines, etc.

Para no hacer de esta información un simple catálogo o inventario, no detallamos todas las actividades y la labor realizada por la institución en sus doce años de vida: libros, conferencias, catálogos de monumentos, excursiones de estudio, informes técnicos, ciclos de conferencias, etc.

El Seminario fué iniciado por diez estudiantes universitarios. En el año 1936 contaba con la cooperación de medio millar de socios protectores, con cuyas cuotas y con las subvenciones de las cuatro diputaciones gallegas y de algunas municipalidades, sufragaba todos sus gastos gracias a una administración escrupulosa y al desinterés de todos los que allí trabajaban. No se pagaba un solo sueldo. Todo, desde la contabilidad al cuidado de las instalaciones y biblioteca, era realizado por los seminaristas, ya fuese un profesor universitario, como Parga o Sebastián González, ya un canónigo de la Catedral, como D. Jesús Carro, o simplemente alumno de la universidad o de la escuela normal.

En resumen: por su labor intensa, realizada con entusiasmo patriótico y técnica moderna, y por los resultados en que esa labor iba cuajando, el Seminario ganó prestigio dentro y fuera de Galicia y se hizo acreedor a la consideración respetuosa y agradecida de los gallegos.

Desde julio de 1936 las actividades del Seminario se han suspendido. Algunos de sus miembros fueron asesinados —Bóveda, Noguerol, Camilo Díaz, Casal—, otros perseguidos —Gómez Román, Otero Pedrayo...—, algunos pudieron abandonar el

país, entre ellos el Secretario general, Sebastián González, actualmente decano de la Facultad de Humanidades de Puerto Rico. Cuando terminó la guerra de España, se intentó reanudar la actividad de la institución, pero no fué posible. El gobierno que padece la España "una, grande y libre" cerró sus puertas a cal y canto.

Y eso, haber merecido tal pena, constituye el último y más alto mérito del Seminario de Estudios Gallegos.

Buenos Aires, octubre de 1945.



LAS FRONTERAS DEL ESTADO VASCO EN EL AÑO 1.000

LA FRONTERA CON LOS MOROS

por I. DE GURRUCHAGA

Las fronteras son lugares neurálgicos donde se refleja la vida interna y externa de los pueblos. De ahí la razón de ser de los atlas históricos, que retratando las vicisitudes fronterizas, son elementos de trabajo utilísimos para los historiadores. Como tantas otras cosas, a los vascos nos falta un atlas de esta índole. Su formación requiere largos trabajos de investigación, de los que no carecemos totalmente, pero que adolecen de un defecto muy generalizado en nuestra historiografía, cual es el del fraccionamiento y la dispersión, que obligan a la consulta de gran número de obras para obtener un conocimiento bastante completo de una cuestión cualquiera. Entre tanto se llega al desideratum del atlas histórico vasco, creemos será de interés reunir los datos referentes a una materia concreta, la del título de este trabajo.

Al describir las fronteras entre vascos y musulmanes, nos hemos fijado en las del año 1000, porque reflejan un momento intermedio entre el empujón dado por los vascos en tierras de moros, a principios del siglo X, apoderándose de la Rioja en la derecha del Ebro, y el que iban a pegar más tarde en el siglo XI. Es además un momento interesante, porque se trata de los comienzos del reinado de Sancho II, el Mayor, bajo cuyo cetro el reino de Pamplona, o Estado vasco de entonces, llega al cénit del poderío. Este rey, en su testamento o reparto de reinos entre sus hijos, el año 1035, había de realizar grandes reformas fronterizas, en las que se descubre el pensamiento de marcar límites y rumbos definidos al Estado vasco, en ese eterno problema de la lucha de *etnos* contra *geo*, que parece ser la esencia de la historia política del pueblo vasco. El tema del testamento de Sancho, el Mayor, es cada día objeto de mayor atención por parte de los historiadores. Pero para llegar a conocer su pensamiento es indispensable saber las fronteras exactas de su reino, par-

ticularmente la frontera mora. De ahí que nos hayamos fijado en el tema y en la época en que lo hacemos.

Descripción.

Los moros estaban al este y sudeste del reino vasco y la frontera con ellos formaba una línea sumamente irregular, que corría desde el pico de Vignemale, o Viñamala, en el Pirineo, hasta el río Duero, cerca de Numancia, hoy provincia de Soria. (1).

El pico de Vignemale, o Viñamala, (3.298 m. de altura), es considerado por los geógrafos como el límite de los Pirineos centrales y comienzo de los Pirineos occidentales, donde la cordillera empieza a descender de altura. Está situado al sur del famoso balneario francés de Cauterets, y al noroeste del nacimiento del río Gállego y del conocido balneario de Panticosa, en Aragón. El nombre del pico lleva en su composición etimológica la raíz *mala*, que los estudios filológicos consideran un elemento preindoeuropeo (2).

Desde el Vignemale se desprende una estribación de norte a sur, hasta tocar la parte occidental de la Sierra de Guara (2.070 m.) y llegar a los Mallos de Riglos. Es una estribación de grandes alturas que forma una especie de muralla al oriente del río Gállego, separándolo de la cuenca del río Ara, afluente del Cinca. La frontera pamplonesa seguía las cumbres de dicha estribación desde el Vignemale hasta los Mallos de Riglos, quedando al oriente la región de Sobrarbe, dominada por los moros. El dominio del reino vasco en la zona alta del río Gállego está comprobado por una donación del rey Sancho Abarca al monasterio de monjas de Santa Cruz de Serós, cediendo, entre otros bienes, varios lugares de dicha zona. (3).

El río Gállego, pasadas las estrechas gargantas de Riglos, con-

(1) Las principales fuentes de información, aparte de las escuetas noticias de las crónicas cristianas y árabes, son los documentos monacales de Leire, San Juan de la Peña, y de la catedral de Pamplona. Las colecciones de documentos y obras de historiadores que pueden servir de guía son: J. Magallón "Colección diplomática de San Juan de la Peña"; P. Moret, "Anales del Reino de Navarra", ed. Tolosa, 1890; M. Serrano Sanz, "Noticias y documentos históricos del condado de Ribagorza, hasta la muerte de Sancho Garcés III (Año 1035)", Madrid 1912; Luciano Serrano, abad de Silos, "Cartulario de San Millán de la Cogolla", Madrid 1930, con un extenso prólogo de la historia del monasterio; A. Ortueta, "Navarra y la unidad vasca"; G. Balparda "Historia crítica de Vizcaya", 2 tomos, Bilbao 1923 y 1933, obra muy partidista en el texto, pero muy rica en aportaciones de fuentes, en las notas.

(2) Albert Dauzat. "Le problème des bases préindo-européennes" en "La toponimie française", París, 1939, p. 75. Supone que *mala*, equivale a "montaña". En la misma cordillera pirenaica, se ve en los nombres "Maladetta", "Puignale" y otros. En el País Vasco, en el toponímico "Malax-Kalamua" y en sustantivos como "malakarra", "malakorra", equivalente a "derrumbadero" "abrupto".

(3) Moret, ob. cit. t. II, pp. 91, 98 y 106. Sobre la dominación mota en la vecina región de Sobrarbe, Moret, ob. cit. t. II, p. 145.

tinúa su curso por terrenos más llanos y sigue en línea recta hacia el sur, hasta desembocar en el río Ebro, en Zaragoza. En los tiempos prerromanos y romanos, el río Gállego había sido la frontera oriental de la tribu de los vascones; pero desde las invasiones moras, la frontera vasca había sido empujada hacia occidente, a causa de la presión que ejercían las fortalezas moras de Zaragoza y sus satélites de Huesca y Tudela. De ahí que en Riglos, la frontera vasca, en vez de seguir la línea natural del Gállego, la abandonase, doblando en ángulo recto, dirigiéndose hacia poniente hasta encontrar al río Aragón en Carcastillo. El trayecto entre ambos ríos estaba defendido por una zona de castillos y lugares fortificados, cuya línea o frontera la formaban de este a oeste, Agüero, Murillo del Gállego, Biel, Luesia, Uncastillo, Castiliscar y Carcastillo (4). Desde este último punto, situado en la margen izquierda del río Aragón, la frontera iba aguas abajo del río, hasta llegar a su confluencia con el Ebro.

El trozo de frontera que acabamos de describir, desde el Vignemale hasta el Ebro, se estableció a raíz de las invasiones moras y se mantuvo invariable hasta el siglo XI, salvo los breves y temporales momentos de acometidas y ocupaciones de plazas que realizaron uno y otro bando. Esta era la frontera firme y estable, pero delante de ella, en dirección del Ebro, existía una zona litigiosa entre vascos y moros, de extensión y límites variables, llamada la Bardena o Extremadura.

La Bardena o las Bardenas —en las dos formas se dice—, es una zona de planicies bastante áridas, de clima seco y muy poco poblada. El Gállego marca el límite oriental, y el río Aragón el occidental; el norte está señalado por las últimas estribaciones montañosas de los Pirineos, donde se alzaba la línea de castillos y lugares fortificados que hemos enumerado; el sur toca las fértiles riberas del Ebro. Hoy en día se subdivide en la Bardena Real, al norte de Tudela, en Nabarra, y la Bardena de Egea de los Caballeros y de las Cinco Villas, en la provincia de Zaragoza. Durante la Reconquista era una zona abierta, que los azares de la lucha habían convertido en tierra de nadie, situada entre la expresada línea, de castillos de los

(4) Una relación de lugares pertenecientes a Pamplona en dicha zona, en la escritura de donación de García III a Leire, del año 938. Vid. Moret ob. y lugar citado, p. 17. El aragonés Jerónimo de Zurita, en *Indices Rerum de Aragoniae regibus gestarum*, Zaragoza, 1578, p. 23, citado por Balparda ob. cit. t. II, p. 52, supone que Sancho el Mayor dió una organización militar a dicha zona; pero ésta venía de mucho más antiguo, según se desprende del citado documento de Leire, del año 938. El castillo de Castiliscar aparece citado por primera vez, en la carta puebla de dicha villa del año 1171, *Boletín de la Academia de la Historia*, año 1929, pág. 165; pero en ella se da como existente el castillo de "Castrum Siscari" o "Castell Sischar", del cual tomó el nombre la villa; su posición en relación al resto de la línea de castillos acredita que perteneció al mismo sistema defensivo.

vascos cristianos y las poblaciones de la ribera de Tudela a Zaragoza, habitadas por los moros. Un documento latino de Pamplona (5), del año 1027, llama a dicha región *Extremadura*, nombre igualmente conocido en otras partes de la Península, durante la Reconquista, aplicándose a las zonas o marcas de análoga situación militar intermedia, fronteriza o de nadie. El nombre indígena *Bardena*, de origen euskérico, es equivalente al *Extremadura* del romance (6). Era una zona o marca, que mejor que tierra de nadie, cabría calificarla de posesión precaria de los vascos cristianos, los cuales, más necesitados de tierras que los moros, la aprovechaban con sus rebaños y cultivos temporales; algunos de los reyes de más coraje trataron de hacer permanente el dominio, mediante la construcción de fortalezas, como Sancho Abarca, que descendió hasta cerca del Ebro, construyendo castillos en territorio de Fustiñana (7) y en algún otro punto; pero los moros, con sus periódicas salidas desde Tudela, Zaragoza y Huesca, no permitieron una dominación permanente de la Bardena, siendo demolidos o abandonados los castillos que en ella se erigían.

Desde la confluencia de los ríos Aragón y Ebro, la frontera subía por el curso de este río hasta Calahorra, la ciudad mora más occidental por esta parte. Aquí, la frontera abandonaba el curso del Ebro y formando un apretado semicírculo alrededor de la plaza mora de Calahorra, se dirigía hacia el sur en busca de la divisoria de las cuencas del Ebro y Duero; en esta zona encontramos tres fortalezas vascas: la de Autol, a siete kilómetros al sur de Calahorra, sobre el río Cidacos; la de Arnedo, cerca del anterior, poco más al sur; la de Ipia o Delpia (hoy Vea o Bea, población del partido judicial de Agreda, provincia de Soria, en el confín con la de Logroño), sobre el río Linares, a diez y seis kilómetros al oeste de Cervera del Río Alhama; las tres fortalezas formaban la primera línea defensiva (8) que cerraba el paso a las expediciones moras que de Zaragoza y Tudela intentasen subir por la margen derecha del Ebro, como había

(5) Escritura de restauración de la catedral de Pamplona, Vid. Moret, ob. cit. t. II, p. 192.

(6) I. de Gurruchaga "El nombre Bardena equivalente al castellano *Extremadura*", en "Euzko-Deya", de Buenos Aires, 28 de febrero y 10 de marzo de 1945. Tiene la raíz *bar*, "límite, linde, confín", que vemos en *ibar*, "ribera, valle" literalmente "confín del agua"; *baratz*, "huerto", originariamente "limitado", "cercado"; *barru*, *barruti*, "dentro", "cercado". Acaso forme parte del nombre de Nabarra. Está emparentado con *Barda* y una raíz indoeuropea parecida. Más ampliamente expuesto en los artículos citados.

(7) Se conservan los restos del castillo llamado de Sancho Abarca.

(8) Aparecen citados unos años más tarde que la fecha a que veníamos refiriéndonos, pero marcan la frontera del año 1000, que no tuvo cambios por este lado durante el reinado de Sancho el Mayor. Vid. Balparda, ob. cit. t. II, p. 48 y 49, nota.

ocurrido durante todo el siglo IX. Las ciudades de Agreda y Tarazona, en las estribaciones del Moncayo, quedaban fuera del reino vasco, a poca distancia de la frontera. Habían sido conquistadas por Sancho I (años 905-925) en las campañas que hizo por la Rioja y margen derecha del Ebro; en un documento de donación de su hijo García III, el año 927, se ve que todavía pertenecían al reino vasco (9); pero, demasiado próximas a Tudela y Zaragoza, volvieron a perderse en fecha ignorada del siglo X, no recuperándose hasta las campañas de Alfonso I el Batallador, a principios del siglo XII.

Desde la zona entre Ipia (Vea) y Agreda, la marcha de la frontera se hace obscura hasta llegar a la confluencia del Duero con su afluente el Tera, cerca de Garrahe (Numancia), el punto más meridional del reino vasco. Las características de la zona explican la falta de precisión: la frontera tenía que salvar la división de las cuencas del Ebro y Duero, pasando por una zona sumamente abrupta formada por las estribaciones occidentales del Moncayo, continuando luego hasta Numancia por tierras muy altas y pobres, que aun hoy en día son de las más despobladas de España; si a ésto agregamos que en aquella época era zona de convergencia de las fronteras de tres Estados, el vasco, el moro y el castellano, nos explicaremos su condición de *extremadura* o tierra de dominación y fronteras imprecisas. La comunicación desde el valle del Ebro a las tierras vascas del Duero, era obligada que se hiciese por el puerto actualmente llamado de Piqueras.

Al describir el extremo meridional del reino de Pamplona, extraña sobremanera la punta, bolsón o desbordamiento del mismo al sur de la cordillera Ibérica, en tierras de la cuenca del Duero; su extensión no era muy grande (un millar o millar y medio de kilómetros cuadrados), pero no por ello era menos antinatural. Los historiadores vascos han dado algunas explicaciones de esta anomalía, pero no son convincentes. La verdadera razón hay que buscarla en las jurisdicciones diocesanas y metropolitanas que, en los siglos a que nos venimos refiriendo, tuvieron extraordinaria importancia para la determinación de fronteras y señalamiento de zonas de reconquista o de expansión asignadas a los diversos Estados cristianos. El reino de Pamplona, según se desprende de la política que se siguió en el siglo X, así como del testamento de Sancho el Mayor en 1035 y de la política posterior, consideraba el territorio de la provincia eclesiástica de la Tarraconense, al menos en su parte occidental, como presunto campo suyo, objeto de anexión o de reconquista. La delimitación eclesiástica no era arbitraria, pues tenía hondas raíces geo-

gráficas, etnográficas e históricas, desde el momento que había sido creada en el siglo IV, calcada sobre los límites de la provincia romana de la Tarraconense de la organización del emperador Diocleciano, que a su vez había tenido en cuenta las divisiones tribales que venían de la época prerromana. En estas divisiones habían influido poderosamente los accidentes geográficos, pero no en forma absoluta, según puede verse en el caso de la tribu de los pelendones, colocada a caballo sobre la cordillera Ibérica, en las estribaciones del Moncayo, asomando simultáneamente a los valles del Ebro y Duero. La organización de Diocleciano, que para delimitar la provincia Tarraconense tomó por base el valle del Ebro, se manifestó respetuosa con las divisiones tribales, no dividiéndolas por motivos geográficos y la tribu de los pelendones, a pesar de su particularidad geográfica, fué atribuída íntegra a la Tarraconense, correspondiendo luego en la organización eclesiástica a la diócesis de Tarazona, sede situada al pie del Moncayo, en el valle del Ebro. En la época de la reconquista, esta sede, con toda su diócesis, fué considerada de la pertenencia o campo de expansión, o, como podríamos decir ahora, espacio vital del reino de Pamplona. De ahí la irregularidad geográfica de las tierras pamplonesas del valle del Duero.

Comparando la frontera vasco-mora y la de leoneses y castellanos con los moros en el año 1000, bien pronto resalta una gran diferencia entre una y otra. Mientras leoneses y castellanos habían obtenido grandes avances hacia el sur, llegando hasta la cordillera Carpeto-vetónica, divisoria de las cuencas del Duero y el Tajo, los vascos apenas habían progresado, estando todavía a las puertas de Calahorra, Tudela y Huesca. La diferencia se debía a la distinta trayectoria histórica y visión política de unos y otros.

Los restos del pueblo visigótico, que a raíz de la invasión árabe se refugiaron en Asturias, bien pronto se poseyeron de ciertos ideales religiosos, económicos y políticos, que habían de ser el motor de la Reconquista, a saber: la lucha contra el infiel moro, el afán de tierras para vivir y la creencia de que el reino asturiano —luego leonés—, era el continuador del reino visigótico y, por lo tanto, sucesor en el derecho de éste a regir en toda la península ibérica. Con tales ideas, a los cincuenta años de la invasión árabe, los asturianos; mandados por Alfonso I, inician la reconquista, aprovechándose de las discordias moras y de la sublevación de los hebreos que habían abandonado las fortalezas de la cuenca del Duero. El rey Alfonso I, que no tenía fuerzas suficientes para posesionarse del territorio desgarrado, lo asoló, pasando a cuchillo a los árabes que encontraba y llevándose para los montes de Asturias y Galicia a los cristianos. La cuenca del Duero quedó convertida en lo que los historiadores modernos llaman “desierto del Duero”, que separaba a moros y cristianos. Más tarde, a medida que los cristianos de las montañas, leoneses y

(9) Escrituras de donación de García III a San Millán de la Cogolla, de tres iglesias situadas en Tarazona, Agreda y Garray (Numancia). Vid. Moret, ob. cit. t. II, p. 7.

castellanos fueron haciéndose fuertes, se posesionaron paulatinamente del desierto, colonizándolo y asegurándolo con fortalezas, de suerte que a principios del siglo XI había llegado la frontera al límite que hemos indicado.

Los vascos, con otras preocupaciones e ideas, estaban en posición distinta de los anteriores. A fines del siglo VI y principios del VII, habían llevado a cabo la expansión a tierras del norte del Pirineo, apoderándose del territorio de la antigua provincia romana de Novempopulania, entre el Pirineo y el río Garona; poco más tarde avanzaron más al norte, apoderándose del territorio que se extendía hasta el río Loire, y había sido antigua provincia de Aquitania. Así se formó el Ducado de Vasconia, que se extendía desde los tradicionales confines vascos en el valle del Ebro, hasta el río Loire, confinando al sur con los visigodos, y al norte y este con los francos. Era el ducado una vasta confederación, con jefes de estirpe vasca, con un ejército cuyas mejores fuerzas se nutrían de vascos; en sus tierras encontraban éstos amplio campo para la emigración. Los más fuertes enemigos del ducado eran los francos y a la lucha con ellos tuvo que dedicar las mayores energías; las luchas con los godos eran secundarias. Los vascos del sur del Pirineo, política y socialmente estaban polarizados por los problemas del ducado cuya vida principal se desarrollaba hacia el Garona; estaban orientados hacia el norte, hacia su ducado, del que habían sido los creadores, y no hacia el sur, hacia los problemas del estado visigótico, como lo quieren los historiadores españoles.

En esta situación se estaba, cuando los árabes, el año 711, atravesaron el estrecho de Gibraltar, y apoderándose rápidamente de la península, se presentaron en el Ebro y el Pirineo. La avalancha invasora se presentaba con un ímpetu incontenible, pareciendo que iba a sumir al ducado vascón y aún a toda Europa. Hubo un momento crítico que obligó a unirse a vascones y francos, enemigos irreductibles hasta entonces; los aliados consiguieron derrotar a los árabes en la batalla de Poitiers, el año 732, y éstos se retiraron hasta el valle del Ebro, o sea hasta la frontera sur del ducado, donde habrían de permanecer estacionarios durante dos siglos. Detenida la marea musulmana, el ducado volvió a su anterior preocupación, la lucha con los francos, que ahora se presentaban más temibles, por estar regidos por una nueva dinastía, la carolingia, de reyes inteligentes y guerreros. El resto del siglo VIII y principios del IX, transcurrió en una lucha encarnizada, sucumbiendo la independencia del ducado ante el poderío enorme de Carlomagno.

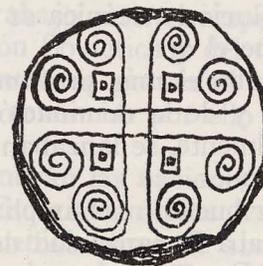
Durante la lucha anterior, los vascos del sur del Pirineo, los más enérgicos defensores de la independencia del ducado, habían aprendido el valor defensivo de la barrera del Pirineo contra los ataques provenientes del norte. La victoria, aunque parcial, obtenida contra

Carlomagno en Roscivalles, el año 778, había sido la demostración. Y visto por otra parte el fracaso de los esfuerzos hechos para mantener la independencia de todo el ducado, que se extendía hasta el Garona, optaron por separarse, para conservar, por lo menos, la independencia del territorio sur del Pirineo. De esta suerte se creó el reino de Pamplona, el año 824. Los francos trataron de someter a obediencia a los rebeldes vascos; el primer rey Iñigo Arista, ayudado por su yerno Muza, el poderoso wali moro de la región de Tudela y Rioja, derrotó totalmente a los francos y la independencia del nuevo reino quedó asegurada.

Como puede verse, los móviles que crearon el reino de Asturias y el de Pamplona, fueron bien distintos. Aquél nació con el pensamiento de la lucha contra los moros y bien pronto inició la obra de la Reconquista. El otro surgió del deseo de escapar del yugo franco, y se apoyó para el empeño en los moros; ésto explica que en los años siguientes, durante todo el resto del siglo IX, no se manifestase en la corte pamplonesa ningún pensamiento de reconquista.

El largo espacio de tiempo, de cerca de dos siglos, en que los vascos se mantuvieron pasivos en la frontera sur, a causa de estar orientados al norte del Pirineo, fué aprovechado por los moros para asentarse fuertemente en el valle del Ebro, al revés que en el Duero. Formaron la llamada Marca superior, cuya fortaleza central era Zaragoza, con una línea de ciudades fortificadas, a saber, Nájera, Viguera, Calahorra, Tudela, Huesca y otras fortalezas menores, que formaban un fuerte cinturón alrededor del País Vasco. La empresa de la Reconquista se hizo más difícil por este lado, que por el asturiano-leonés. A principios del siglo X, el reino vasco salió de su pasividad, posesionándose de los ideales de la Reconquista, y un rey guerrero, Sancho I (años 905-925) inició el avance apoderándose de la Rioja y tierras de la margen derecha del Ebro. Cayeron las fortalezas de Nájera y Viguera, pero Calahorra, Tudela y el resto de la línea oriental, se mantuvo firme en poder de los moros. El avance vasco quedó detenido hasta el siglo XI.

Buenos Aires, octubre de 1945.



LA COMUNIDAD IBERICA

por JEAN MORGADES

CUANDO estalló la guerra civil, España ya no era una potencia opulenta. Hacía mucho tiempo que no llegaban de América las carabelas cargadas de oro. Los días de El Dorado se habían ido. Por otra parte, los metales preciosos y las riquezas del Nuevo Mundo no hacían más que transitar por la Península. España tenía que cambiarlos, sin grandes utilidades, por productos manufacturados.

Es cierto que en este papel de intermediario, España había obtenido beneficios que permitieron mantener una aristocracia belicosa ganada por la manía de grandezas y de dominación del mundo. Esta obstinación era inquietada por las incursiones de los corsarios, que pirateaban en la ruta de las Indias robando los tesoros apilados con el trabajo de los esclavos; la suerte de las batallas en Europa no era siempre favorable a la supremacía española, y los ciudadanos del imperio daban a menudo pruebas de insubordinación.

Pero una raza de conquistadores, que además contaba con la protección pontifical, no podía renunciar, por pequeños obstáculos, al sueño de dominación mundial. Era necesario avasallar pueblos para la mayor gloria de la España católica.

Con este objeto disponía de ejércitos imperiales y de flotas invencibles, y para sostenerlos contaba con el río de oro de las Américas.

Pero la era de la revolución mecánica se iniciaba, y el carbón resultaba ya más precioso que el oro.

El mundo experimentaba el más profundo cambio en las viejas modalidades de la riqueza y de la dominación. Inglaterra, Francia y Estados Unidos principalmente, se lanzaban a una explotación científica de las riquezas naturales.

En tanto que una distribución más amplia de la riqueza entre los países industriales aumentaba la capacidad de consumo y el nivel de vida de estas poblaciones, España quiso seguir conservando su rango de potencia imperial con los medios periclitados de la esclavitud.

El recuerdo mórbido de los conquistadores acompañaba a muchas generaciones españolas, que no renunciaban a las riquezas del imperio perdido aunque el pueblo tuviera que acomodarse a la rigurosa existencia de la vieja familia imperialista en quiebra.

Pero si España había liquidado los últimos vestigios de un patrimonio imperial único, Portugal escapó al desastre orientando su política colonial con una agilidad solidaria de su política de alianzas, que la aseguraba, si no la independencia económica, la independencia territorial.

Así, Portugal ha podido vivir durante tres siglos de espaldas a su vecina, en una indiferencia desdeñosa para todo lo que ocurriese en la meseta castellana.

Tenía razones históricas para persistir en este aislamiento. Y únicamente al comenzar la revolución de 1936, sintieron los portugueses los designios superiores que les unían a las cosas de la Península.

Se conoció la existencia de un bloque ibérico construido por Franco y Salazar con la intención de salvaguardar la Civilización Cristiana y otras futilidades.

Se supo la aportación moral y material de la dictadura portuguesa a la victoria del fascismo español.

Lo que luego se sabrá, es la voluntad de los demócratas portugueses de integrarse en la comunidad de las nacionalidades ibéricas.

La llamada guerra civil acabó por arruinar a la vieja familia imperialista en quiebra. La guerra mundial iba a abrir la vía a la autodeterminación de los pueblos, y la unión de las repúblicas ibéricas será una realidad.

Pero no es de oro de lo que tiene sed la pobre comunidad ibérica. El algodón, el petróleo, las materias primas que son necesarias para la vida económica de esta comunidad y que faltan en la Península, se encuentran en Angola y Mozambique.

Y así, la herencia de los descubrimientos, conservada por el buen juicio de los portugueses, permitirá recomenzar al cabo de cinco siglos de rencores y malentendidos, la verdadera inteligencia de las naciones ibéricas, en el trabajo y en el respeto mutuos.

A ejemplo de la Unión Soviética y del Commonwealth británico, las naciones buscan el centro de gravedad que unirá sus voluntades de paz y de bienestar, sin renunciar por ello al derecho de ser dueñas de sus destinos.

¡Qué bello destino tendrán las naciones ibéricas en la concordia!

Por encima de los Escoriales malhechores, de los autócratas y de los inquisidores, los pueblos libres de Iberia quieren levantar las construcciones grandiosas de su triunfo definitivo.

Bienaventurados los que sean sus artífices.

París, agosto de 1945.

EL GOBIERNO VASCO Y LA REPUBLICA ESPAÑOLA

por R. ALDASORO

LAS causas que determinaron a todos los partidos representados en el Gobierno vasco a la aceptación de unos principios comunes y al acatamiento de las mismas disciplinas, son bien evidentes. Teníamos cuantos aceptamos el solemne compromiso la clara conciencia del ímpetu homicida que caracterizaba a la rebelión militar, de feroz inspiración y técnica totalitaria. El mismo dogal amenazaba las vidas de todos. A unos, por "rojos", a otros, por "separatistas". Estaban, además, en riesgo de exterminio los modos de vida democráticos, indispensables para dar cauce a las ansias de libertad individual y colectiva que propugnaban los partidos coaligados.

El programa del Gobierno vasco no constituyó el triunfo de la doctrina de ninguno de los partidos que lo integraron. Representa una satisfactoria transacción en la que aparecen sacrificados los particularismos, con que matizaban sus diferencias, para salvar la tierra de la patria y, lo que es más importante, la libertad contra las fuerzas que amenazaban esclavizarla.

En la articulación de este programa quedaron vencidos los principios dogmáticos, por los que luchaban bizarramente los exaltados de todos los partidos. El anarquista se obligó a mantener inexorablemente el orden público y la disciplina militar; el marxista, a respetar la propiedad privada, dentro de las exigencias sociales determinadas; el conservador acataba la política de acusado avance social proclamada; el anticlerical adquiría el compromiso de respetar al clero y garantizar el culto; el católico aceptaba la libre práctica de las confesiones y asociaciones religiosas de todas clases; el "separatista" se imponía los sacrificios de guerra convenidos, para defender las instituciones democráticas de la República Española; y el antinacionalista reconocía las características nacionales del pueblo vasco, obligándose a prestar al fomento de las mismas toda la consideración y protección a que le lleva el reconocimiento de la personalidad vasca.

Sin embargo, no creo que nadie se considerara mortificado por las concesiones consignadas, ya que el reconocimiento de los particularismos sacrificados fué la base en la que se cimentaron nobles ideales consagrados por heroicos sacrificios y ejemplares lealtades, que por otra parte eran la garantía del derecho de todos.

No es éste el momento de examinar el valor de ese documento, como ejemplo de concordia civil. Al releer la declaración formulada por el Gobierno vasco en Guernica, nos sentimos orgullosos de los aciertos que contiene, del equilibrio que revela y del sentimiento de justicia en que se hallan inspirados todos sus pronunciamientos, y especialmente por el hecho de que todos cuantos lo suscribieron trataron de hacer honor a los principios tan solemnemente proclamados y de nada sirven éstos, si no

existe una equivalencia entre la doctrina que se sustenta y la conducta que se sigue. Han pasado nueve años desde aquella fecha y muy poco o nada, tendríamos que rectificar o agregar al recoger en un programa las aspiraciones políticas que ilusionamos, para poder volver a nuestra patria. Con esta noble bandera de combate se sostuvo en la guerra el Gobierno vasco y continúa manteniéndose vigorosamente la batalla durante estos largos años de destierro. En otra ocasión examinaremos las claudicaciones, la falta de fe, los desfallecimientos y el valor de las objeciones, que se han opuesto a la política desarrollada por el Gobierno vasco en defensa de la libertad y de la democracia de Euzkadi, de España, y, en un ámbito más ambicioso —en el que nos han situado las dramáticas contingencias históricas que nos ha correspondido vivir—, al servicio de la justicia universal.

En este artículo trataremos de resumir la contribución que prestó el Gobierno vasco al esfuerzo de guerra para defender la República Española.

EL EJERCITO VASCO.

Al igual que en el resto de la Península, los hombres que en el País Vasco defendimos la República durante la guerra civil carecíamos de la menor preparación militar. El ejército en su totalidad, lo mismo que las fuerzas de orden público y las instituciones, que en todo Estado moderno se han organizado para la defensa nacional y la conservación de la paz interna, se habían sublevado contra la República. Constituían rara excepción los militares en cuya probada lealtad se podía confiar. Al ser llamado el pueblo a las armas, ante la gravísima amenaza desatada contra el Poder público por los mismos que se hallaban juramentados y pagados para servirlo, hubo que luchar al mismo tiempo que contra el enemigo profesional que combatía con los medios adecuados y dominaba la técnica de la guerra desencadenada, contra el barullo, el desorden y en muchas ocasiones la anarquía, de las tumultuosas adhesiones populares, que eran las fuerzas de lucha improvisadas para defender la República.

Había que improvisar el ejército, las fuerzas de orden público, la justicia, los servicios de abastecimiento, y ordenar toda la vida civil sacudida por un cataclismo de semejante magnitud. Al examinar a través del tiempo cuanto aconteció en España en aquella época, nos sigue pareciendo increíble que la República pudiera mantener durante cerca de tres años la lucha librada en la Península, en la primera batalla desatada por el totalitarismo en Europa. El ejército, que es el instrumento creado para la guerra, debe ser ante todo una organización que funcione automáticamente para que resulte eficaz. Los tratadistas militares están de acuerdo en que deben aplicarse a la organización del ejército todos los resortes que la división del trabajo ha impuesto y que siglos de experiencia han hecho necesario distinguir y especializar, para moverse al unísono, obedeciendo al automatismo de la acción militar, dirigiéndolo al objetivo que persiguen todas las guerras: batir al enemigo, animados por la sola voluntad de conseguir la victoria. Aunque nadie duda de que la voluntad de conseguir la victoria animaba al pueblo republicano, lo evidente es que los modos de su actuación debieran haber sido una garantía de su inmediata y absoluta derrota.

Al constituirse el Gobierno vasco, al igual que en otras zonas republicanas españolas, el ejército que actuaba en nuestro país estaba integrado por las milicias, que no tenían otra disciplina que la de los partidos políticos que las habían encuadrado. El territorio sobre el que se podía ejercer una jurisdicción efectiva se limitaba a la provincia de Vizcaya, una pequeña zona de Guipúzcoa que comprendía los ayuntamientos de Eibar y Elgueta, los municipios de Aramayona y del Valle de Ayala en Alava y los pueblos del Ayuntamiento de Villasana de Mena, en Burgos. Vizcaya, que figuraba en las estadísticas de población como la provincia de mayor

rios barcos de pesca artillados como unidades auxiliares. La vigilancia se ejercía de una manera especial sobre el puerto de Bilbao, que era el centro principal de la resistencia y de los abastecimientos de toda clase del territorio leal a la República.

La armada republicana destacó a Bilbao tres submarinos, el destróyer "José Luis Díez" y a última hora, el "Císcar", provenientes todos ellos de la base de Cartagena. Dentro de cada una de estas unidades actuaba un sindicato formado por la tripulación, que mediatizaba al mando, anulando o entorpeciendo el uso de estas unidades en acciones de guerra.

Al formarse el Gobierno vasco, se creó una flotilla artillando barcos pesqueros, integrada por las siguientes unidades: el "Araba", "Vizcaya", "Nabarra" y "Gupúzcoa", que contaban con una dotación de cincuenta y dos tripulantes cada uno. Se los proveyó de dos cañones, uno a proa y otro a popa, de 101,2 mm. de calibre, y algunas ametralladoras. El "Iparreko Izarra" montaba dos cañones de 45 mm. a proa y otro de 47 mm. a popa; y con otros viejos cañones de calibre semejante y algunas ametralladoras se armaron el "Donostia", "Iruña", "Goizeko Izarra" y "Maritoya".

Más de mil marinos vascos integraban el voluntariado del mar creado por el Gobierno vasco y esta marina de guerra vasca se dedicó a proteger el ejercicio de la pesca, vigilar las costas, practicar servicios de patrulla, volar o recoger las minas que encontrara y facilitar la seguridad de la marina mercante. Más de trescientas minas, cada una de las cuales contenía 300 kilos de trilita, fueron retiradas. La noche del 17 de enero de 1937, el "Goizeko Izarra" voló por haber chocado con una mina, pereciendo casi toda su tripulación.

Las batallas que pudieron y debieron haber ganado las unidades de la escuadra republicana, las tuvieron que librar con valor heroico estas modestas embarcaciones de pesca tan deficientemente artilladas, sucumbiendo después de una lucha que constituye una epopeya de valor, el "Navarra", y siendo incendiado el "Donostia", en un combate librado contra el crucero "Canarias" el 5 de marzo de 1937.

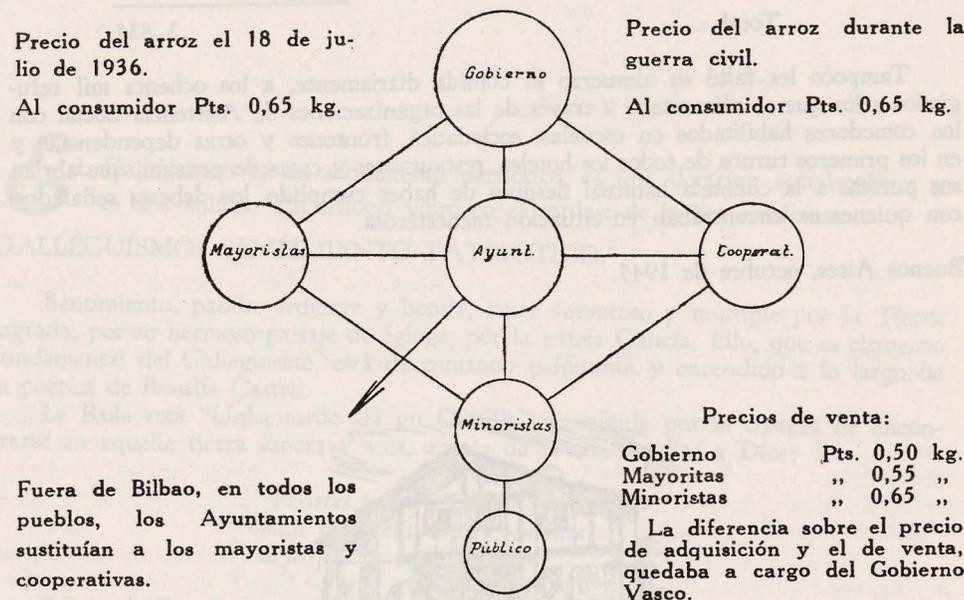
EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO.

Desde que comenzó la guerra civil se advirtió la gravedad del problema del abastecimiento en nuestra zona. Ya el mes de agosto fué racionado el pan e inmediatamente se creó un riguroso sistema de racionamiento de todos los artículos de primera necesidad, manteniéndose los precios anteriores al 18 de julio de 1936. Se realizó un censo de toda la población permanente y transitoria, a través de los ayuntamientos, haciendo constar la condición de pudiente o de refugiado y señalando el almacén donde deseaban abastecerse los primeros y el lugar en el que debieran comer gratuitamente los segundos. Para impedir las caóticas situaciones que se produjeron en el resto de la Península, fué respetada la organización comercial existente antes de la guerra y el Gobierno se incautó de todos los artículos de primera necesidad y se encargó de su importación. Para ello destacó a elementos comerciales competentes a los puertos del Mediterráneo, creándose las primeras delegaciones del Gobierno de Euzkadi, en Barcelona, Valencia y Alicante, y otras delegaciones de compras y embarques, situadas en Bayona, Burdeos, París y Amberes. Gracias a esta colaboración y a la valerosa y disciplinada conducta de los marinos vascos, casi los únicos de la Península, que salían a navegar al servicio de la República, corriendo los mayores riesgos, mientras los demás marinos permanecían discutiendo cuestiones sociales en los sindicatos de tierra, se consiguieron cuantiosos abastecimientos, que permitieron la subsistencia de los vascos que luchaban defendiendo a la República en las condiciones señaladas y prestar ayudas substanciales a Santander y Asturias,

que adeudaban el importe de más de cien millones de pesetas en abastecimientos de boca y guerra al Gobierno vasco, cuando terminó la campaña del Norte.

Para mejor comprensión del lector le facilitamos el siguiente gráfico:

SISTEMA DE RACIONAMIENTO Y PRECIO



Además, la organización distributiva indicada permitió que continuaran funcionando normalmente las casas importadoras y el pequeño comercio, ya que el Gobierno distribuía los abastecimientos depositándolos en los grandes almacenes, quienes a su vez los entregaban a los minoristas y éstos a los consumidores que los habían elegido. De esta manera, tomando como precio para el consumidor el que regía el día 18 de julio de 1936, el Gobierno abonaba al almacenista y al minorista un porcentaje razonable, que les permitiera el mantenimiento de su organización y personal; el consumidor, el día señalado para el racionamiento, retiraba ordenadamente su cuota alimenticia, en el almacén por él elegido y pagando el precio de tasa señalado por el Gobierno. Los quebrantos que tuvo que sufragar el Gobierno vasco por este sistema de abastecimiento, compensaron con creces a las perturbaciones de todas clases y a la inflación que se produjo, donde no pudo ser ensayado con eficacia este ordenamiento. Cuando entraron las tropas de Franco en Bilbao, a pesar del desenfreno pasional con el que se difamó al Gobierno vasco, reconocieron públicamente que la buena tradición administrativa del país nos había permitido organizar un sistema de abastecimiento perfecto.

A pesar de todo, muchas privaciones debió imponerse la población civil; pero el desproporcionado ejército que se improvisó en todo momento recibió la siguiente cuota alimenticia:

RELACION ALIMENTICIA POR DIA Y POR SOLDADO:

	Gramos	Calorías
Pan	630	1.575
Garbanzos, alubias y lentejas	250	1.250
Aceite y manteca	50	400
Carne o pescado	200	250
Vino	250	200
Azúcar	40	160
Total		3.835

Tampoco les faltó su almuerzo ni comida diariamente, a los ochenta mil refugiados a los que se alimentaba a través de las organizaciones de Asistencia Social con los comedores habilitados en escuelas, sociedades, frontones y otras dependencias y en los primeros turnos de todos los hoteles, restaurantes y casas de pensión, que abrían sus puertas a la clientela habitual después de haber cumplido los deberes señalados, con quienes se encontraban en situación menesterosa.

Buenos Aires, octubre de 1945.



ROSALIA Y EL GALLEGUISMO

por RODOLFO PRADA

EL Galleguismo es un sentimiento patriótico, es una doctrina social-política y es una milicia. Tal trilogía vibró en el cordaje de la lira rosaliana.

GALLEGUISMO: SENTIMIENTO PATRIOTICO.

Sentimiento, pasión ardiente y honda, amor fervoroso y múltiple por la Tierra sagrada, por su hermoso paisaje de égloga, por la patria Galicia. Ello, que es elemento fundamental del Galleguismo, está de continuo palpitante y encendido a lo largo de la poética de Rosalía Castro.

La Rula está "Unha tarde alá en Castilla" acometida por la tristeza de encontrarse en aquella tierra áspera y seca, acerca de la cual le dice a Dios:

*"Fixistes tan tristes llanos,
máis fixecheos, Dios cremente,
soyo pra os castellanos".*

Esa tarde Rosalía siente añoranzas de la Tierra hermosa, ¡de su Galicia lejana!, y de pronto escucha un cantar que hace saltar de alegría su corazón:

*"Era a gallega canción
Era o "alala"... que fixo
Bater o meu curazón".*

Y su alma, flor agostada por los rigores estivales de la meseta, acoge la dulce canción gallega como si fuese fresca llovizna del cielo:

*"Pechei os ollos e vin
Vin fontes, prados e veigas
Tendidos o pe de min".*

Pero ello era un sueño; solamente un sueño... La cruda realidad era: que su Galicia estaba lejos. El paisaje gallego, que élla lleva reflejado en su alma, no está allí para romería de sus ojos ni para dulzura de su espíritu. La desesperación clava las garras en su garganta. Y Rosalía misma nos dice:

*"Morrendo de soidades
Toda a chorar me matei*

*E non parei de chorar
Nunca, hastra que de Castela
Houbéronme de levar.
Leváronme, pra n-ela
Non me teren que enterrar"*

Retorna Rosalía a la Tierra. Ya está en el regazo amoroso de su madre Galicia. Muchas y profundas son las penas que hieren su espíritu. Penas del alma y penas de la carne. No obstante, la Tierra opera el milagro. Rosalía rompe a cantar alborozada:

*"Esta Terra! n-ai duda... Dios a fixo
Pra ser amada e amar".
.....
"¡Qué hermosa te deu Dios, terra querida"
.....
"¡Hou... Galicia, Galicia!"
.....
"Os bardos, fillos teus, a vos levanten"
.....
"Tan só pra t-alabar".*

¡Sublime expresión de sentimiento y de fidelidad a la Tierra sagrada!... En ello está la esencia y presencia del más puro Galleguismo.

GALLEGUISMO: DOCTRINA SOCIAL-POLITICA.

En las "Duas palabras d-autora" escritas como proemio de su libro "Follas Novas", dejó Rosalía su suspiro doloroso salido del fondo de su alma lacerada: "E sófrese tanto n-esta Terra galega!". Y más adelante dice: "...libros enteiros poideran escribirse falando do eterno infortunio que aflixe aos nosos aldeans e mariñeiros, soía e verdadeira xente do traballo no noso país!...

Lo que más, —lo diré con sus mismas palabras—, "me conmoveu sempre, foron as innumerables coitas das nosas mulleres. Soias o máis do tempo, tendo que traballar de sol a sol"... "A emigración i-o Rei arrebatánlles de cotío o amante, o irmán, o seu home"...

Vemos así, cómo el gran drama social de Galicia tuvo resonancia plena en el espíritu de Rosalía. Tal como si fuese:

*"...un cravo
cravado no curazón".*

Y la resonancia del drama social gallego aparece en el verso inmortal de Rosalía:

*"Vendéronlle os bois
Vendéronlle as vacas"
.....
"I-as leiras que tiña".
.....
"María, eu son mozo
I-a Habana me vou...
¡Adios, adios, prendas
do meu curazón!"
.....*

La emigración es uno de los aspectos más negros del drama social gallego. Hierne cruelmente el corazón de Rosalía. Le oprime el espíritu!... Porque élla sabe bien, por su dolorosa experiencia en tierras de Castilla, lo que un gallego sufre en la emigración! Se siente ella madre de todos los que se ven forzados a emigrar; y los va siguiendo, uno a uno, en la triste hora última que viven en su Tierra. Va recogiendo en su alma toda la melancolía que se le desprende a los emigrantes al tener que alejarse de sus rincones queridos. Veamos esta estampa bañada de ternura:

*"Cando ninguén os mira
Véñse rostros nubrados e sombrisos
Homes que erran cal sombras voltexantes
Por veigas e campios.
Un, enriba dun cómaro
Séntase caviloso e pensativo;
Outro, o pe dun carballo queda inmóvil,
Coa vista levantada hacia o infinito.
.....
..¡Van a deixar a Patria!..
Forzoso, máis supremo sacrificio.
A miseria está negra en torno d-eles,
¡Ai! ¡I-adiante está o abismo!..."*

Rosalía compendia todo el drama social de la emigración, de manera genial, en estas estrofas que tendrán siempre, siempre, refulgencia intensa en la literatura gallega:

*"Este vaise i-aquel vaise,
E todos, todos se van;
Galicia, sin homes quedas
Que te poidan traballar,
Tes, en cambio, orfos e orfas
E campos de soledade
E nais que non teñen fillos
E fillos que non teñen país.
E tes curazóns que sofren
Longas ausencias mortas,
Viudas de vivos e mortos
Que ninguén consolará."*

Los dramáticos problemas sociales de Galicia llevarían fatalmente a una catástrofe revolucionaria. El Galleguismo, empero, procuraba solucionarlos con métodos legales y pacíficos. Para ello propugnaba por la Autonomía para Galicia. Entendió y entiende que, para resolver sus problemas sociales, —¡ya no digamos los culturales!— necesita Galicia rehacer su personalidad histórica para que se manifieste el sentido de su propio valer, desentumecerse y echar a andar con pie firme; necesita poner en función los atributos de su nacionalidad. Para ello le es indispensable la Autonomía Política.

Y ya que toco el tema de la Autonomía, objetivo esencial del Galleguismo, bueno es consignar a su favor dos testimonios de excepción, de dos ilustres talentos, en luminosos estudios que ambos hicieron de la obra rosaliana. Sirvan ellos para deshacer la falsa y contrapuesta creencia de muchas gentes: de gentes de izquierda que tildan

de reaccionarios y patrioterros a quienes luchan por los derechos de las nacionalidades hispanas; y de gentes de derecha que tienen a las Autonomías por engendros del izquierdismo y de la Anti-patria. Tales testimonios provienen de dos ilustres figuras reciamente españolas: republicana y liberal la una; monárquica y tradicionalista la otra. Ambos altos espíritus, privilegiadas inteligencias, máximos tribunos de cuyo españolismo nadie osaría dudar. El uno andaluz: Castelar; el otro asturiano: Vázquez Mella. Desde sus antepuestas posiciones ideológicas, —antepuestas, tanto en el orden político como en el filosófico—, los dos coinciden en lo que es dogma del Galleguismo: en que la Autonomía constituye justicia y conveniencia para Galicia y también para el todo español.

Dice Castelar en su lenguaje de español integral que, desde luego, está lejos de ser el de un galleguista: “Pero el dolor más bellamente expresado, es el dolor de su madre Galicia. Se ve el aislamiento en que la Patria común ha dejado a tan hermosas provincias... No olvidemos que muchas regiones, como Galicia por ejemplo, tienen brillantísima literatura propia, la cual, respondiendo a una ley de la vida, a la ley de variedad, debe coexistir con la literatura nacional sin daño de la patria, mayor a medida que crecen sus hijos y se fortifican los órganos que componen su cuerpo y se abrillantan las estrellas que pueblan su cielo.” Y Vázquez Mella, con más sentido político del problema que Castelar, dice: “Y en verdad, señores, por desgracia la ficción unitaria ha deprimido el patriotismo español en términos tan alarmantes que sería preciso el azote de una invasión extranjera para levantarlo”. “...cuando las regiones hayan recobrado su personalidad, como la tenían en los tiempos de las Cortes de Tarazona, como necesita tenerla Galicia, cuyas instituciones jurídicas y sociales se la dan propia, cuando Galicia deje de ser una Suevia irredenta, el noble espíritu de Rosalía Castro hará vibrar nuevamente con profundo aliento las cuerdas de su arpa”.

Rosalía está plenamente en el aspecto social y político del Galleguismo. Lo está de un modo resuelto y con arrogantes arrestos de varón. Ya no es la mujercita que se crió “endeblo y canija”; la que envejeció en plena mocedad. Reacciona recia y violentamente frente a las injusticias sociales.

“—Escoita!, os alguaciles
Andan correndo a aldea”.

.....
“Embargáronnos todo, que non teñen
Esas xentes concencia, nin ten alma.”

.....
“¡Mala morte vos mate
Antes que aquí entredes!—”

.....
“Eu matara eses homes
Como mata un raposo a unha galiña.”

Y en otro verso, tierno y sarcástico a la vez, pone al descubierto más lacras sociales:

“Tembra un neno no pórtico húmido;
Da fame e da frío
Ten o sello, o seu rostro de anxel”

“E mentras él dorme”

“Van e ven ¡a adouraren ao Altísimo!
Fariseos, os grandes da terra
Sin que o ver do inocente a orfandade,
Se calme nos ricos a sede avarienta.”

.....
“¡Señor! ... ¡Dios dos ceos!
¡Por qué hai almas tan negras e duras
Por qué hai orfos na terra, Dios bueno?”

Tales trallazos a los fariseos que adoran al Altísimo, fueron, sin duda, la causa de la ojeriza que, aun después de muerta, le tuvieron gentes llamadas, por su ministerio religioso, a mantener el corazón abierto a la generosidad y al amor. Vivió y murió Rosalía cristianamente. Y sin embargo, ello no le valió delante del Cabildo de la Catedral de Compostela, según se puede ver por este trozo de un trabajo publicado en el Boletín de la Real Academia Gallega:

“Cuando la traslación de los restos de Rosalía, desde Padrón al Mausoleo de Santo Domingo (25 de Mayo 1891), hubo cierta oposición para que pudiera pronunciarse la oración fúnebre encomendada a una ilustre personalidad del Cabildo Compostelano. Al ser discutido en el seno de éste, si debía o no autorizarse, acordóse que no se hiciera, a pesar de que un prebendado, confesor de Rosalía, hizo presente que él, como su director espiritual, podía afirmar que la poetisa era una Santa”.

Esa actitud rencorosa de los Canónigos de Santiago, casa a perfección con la de aquellos seminaristas de Lugo que se alzaron irritados contra el editor Soto Freire, impidiéndole, con violentos alborotos, que terminase la impresión de un trabajo de Rosalía titulado “El Codio”.

GALLEGUISMO: MILICIA.

Toda acción social o política requiere, para su desarrollo eficaz, la organización de una milicia. De una milicia que no es imprescindible tenga carácter castrense. Cuanto más civil, mejor será su influencia en el medio ambiente. De ella saldrán los luchadores y los mártires. Luchadores que combatirán con la palabra o con la pluma; mártires que caerán en los campos de batalla, ya por el esfuerzo de la lucha como Villar Ponte, ya por las persecuciones como Curros Enríquez, ya por las balas del enemigo como Alejandro Bóveda.

En la milicia del Galleguismo, sentaron plaza altos y preclaros hijos de la Tierra: desde el Mariscal Pardo de Cela, a quien decapitan huestes asalariadas de los Reyes Católicos por defender la independencia de Galicia, hasta Antolín Faraldo inspirador de la revolución de 1846 que propugnaba la “Autonomía para la Nación Gallega”; desde Brañas que articula las bases jurídico-económicas de las Autonomías regionales y la pléyade luminosa de los Precursores: Rosalía, Murguía, Vicetto, Aguirre, Pondal, Leiras, Curros y otros, hasta las Irmandades da Fala y el Partido Galleguista en que se refulgieron nombres insignes como Porteiro Garea, Johan Viqueira, Lousada Diéguez, Villar Ponte, Angel Casal, Víctor Casas y Alejandro Bóveda... entre otros muchos. De los que sobreviven, fuera y dentro de la Patria gallega, un solo nombre, que los representa a todos, que los enaltece a todos, que los guía, los alienta, los llena de esperanza y enciende de fe a todos; un solo nombre, el más enraizado en el alma de Galicia; ¡Castelao!

¡Luchadores insignes del Galleguismo, hijos dilectos e inmortales de la Patria gallega, todos ellos! Muchos fueron cayendo, pero seguidamente otros dieron un paso al frente y los substituyeron. Las mocedades gallegas fueron dando nuevos sol-

dados al Galleguismo. Muchos, —¡muchísimos!—, cayeron en los últimos negros días para Galicia. Hay que tener fe en que, nuevamente, se cubrirán los claros y se alargarán las filas. Ya lo predijo nuestra vidente Rosalía; y lo dijo en verso castellano para que mejor fuese entendido por los enemigos de Galicia:

*“Cayendo van los bravos combatientes
Y más se aclaran cada vez las filas.
No lloreis, sin embargo;
En el vacío que los muertos dejan
Otros vendrán a proseguir la liza.”
“¡Vendrán!... más presto del vampiro odioso
Destruid las guaridas,
Si no queréis que los guerreros vuelvan
Tristes y oscuros a morir sin gloria
Antes de ver la Patria redimida.”*

Rosalía fué soldado valiente de la milicia del Galleguismo. Mujer, y mujer acosada por crueles sufrimientos físicos y abrumada por deberes de esposa y de madre, lleva al máximo de las posibilidades su acción de mliitante de la galleguidad. Sólo una voluntad recia como la suya, puesta al servicio de una noble causa, pudo sostenerla en el combate que libró en un medio y en una época agudamente hostiles.

Su arma de combate fué el verso. Con ella acometió valiente y recia... Aún hoy son muchos los hombres, —y hombres gallegos,— que se amedrentan de los violentos ataques que lanzó Rosalía. Aún hay gallegos que, no obstante la consagración que de Rosalía ha hecho la Academia Española editando su producción poética, la fervorosa exaltación que de su obra hicieron eminentísimos intelectuales españoles como Castelar, Vázquez Mella, Unamuno, Rodríguez Marín, Díez Canedo, Azorín, etc., que la llaman “el más ilustre representante, el más grande lírico de la mitad de nuestro siglo XIX...”, aún hay coteráneos suyos que quisieran silenciar producciones como la titulada “Castilla”. Son gallegos de alma muerta; son gallegos que no conocen el calvario histórico que tiene recorrido su madre Galicia.

Rosalía, en cambio, conoce bien el vía-crucis de la Patria gallega. Ella sabe bien que de tierras de Castilla vinieron siempre las desgracias, los sufrimientos, el fuego y el hierro a Galicia. Ella sabe bien que si Almanzor pudo hacer una “razia” bárbara por tierras gallegas adelante, hasta cometer el sacrilegio de entrar a caballo en la Catedral de Santiago, fué porque los condes de León le franquearon traidoramente las puertas de Galicia. Ella sabe bien que Isabel, la Reina Católica, que ni era reina —como lo dijo Portela Valladares—, pues le robó el trono a Doña Juana, legítima heredera, ni era católica, pues mal podía serlo quien probó no tener sentimientos cristianos al perseguir despiadadamente a judíos, moros y gentes católicas de sus reinos que se oponían a sus ambiciones imperialistas; Rosalía sabe que Isabel atropelló las libertades de Galicia sometiéndola a la “doma” implacable de la cual da noticia el historiador Zurita. Ella sabe bien que reyes de Castilla tuvieron amordazada a Galicia, sin concederle representación en Cortes, sin permitirle usar oficialmente su idioma, sin dejarla comerciar por sus puertos, sumiéndola en la ignorancia y en la pobreza. Ella sabe bien que desde la “Gaceta Oficial” de Madrid se llenó de insultos a Galicia... Ella presiente, como Cabanillas más tarde, que una noche entrarían a Galicia desde Castilla, por la puerta de Quereño, los lobos hidrófobos que habían de clavar sus dientes en los pechos sagrados de sus mártires...

Ella sabe mucho y presiente mucho... De ahí que, no sólo son los pobres seguidores gallegos, vistos por ella sufriendo como esclavos bajo el sol infernal de tierras de Castilla, lo que enciende su indignación y le hace bramar iracunda:

*“¡Castellanos, Castellanos
Tendes corazón de ferro!”
.....
“Castellanos que aborrezco”
.....
“Pois tan mal corazón tendes
Secos fillos do deserto.”
.....
“Alma como as pedras dura
E sin entrenas o peito!”
.....*

También la enciende de patriótica indignación, todo el mal que a Galicia le ocasiona el régimen centralista español, contra el cual lucha el Galleguismo. Y así le dice a su Tierra allá por el año 1860:

*“Probe Galicia non debes
Chamarte nunca española
Galicia tí non tes Patria,
Tí vives no mundo soia.”*

Así, crudamente, reciamente, con el corazón al aire, sin eufemismos hipócritas o cobardes, con palabras valientemente rudas pero noblemente claras, Rosalía rinde su servicio de luchador leal y patriota en las milicias del Galleguismo.

RESURRECTIO!

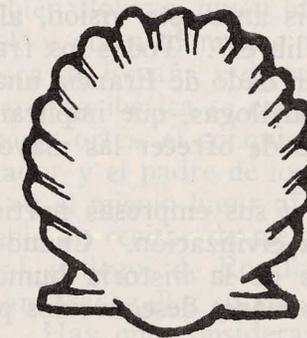
La agonía rosaliana fructifica. Sus luchas traerán triunfos a su patria gallega.

Villar Ponte glosó un día el grito de un filósofo-poeta: “¡Yo os digo que sólo en donde hay tumbas hay resurrección!”

Pues bien, ¡ya la sagrada Tierra está llena de tumbas de hijos mártires! De ellas salen voces de consigna y salen luces que señalan rutas. Los patriotas gallegos las escuchan y las ven. Ello hará que la resurrección de Galicia sea una venturosa realidad. Ello permitirá que, en un amanecer no lejano, puedan los corazones de los patriotas gallegos, entonar en la Galicia redimida, alrededor de la tumba sagrada de Rosalía, la canción jubilosa que compuso en idioma gallego el luminoso poeta andaluz, también mártir de la libertad, García Lorca:

*“¡Erguete miña amiga
Que xa cantan os galos do día!
¡Erguete miña amada!!”*

Buenos Aires, octubre de 1945.



I B E R I A

por JEAN CASSOU

Es posible que los alemanes hayan llegado a constituir una raza. Ellos lo han querido. El ejemplo de los dayacos de Borneo o de ciertas tribus de las islas Sandwich, de Zululandia o de la Tierra de Fuego les impedía dormir y han aplicado todos sus esfuerzos y toda su disciplina a convertirse, ellos también, en una tribu pura, fundada sobre los lazos sagrados de la sangre, que practica la endogamia y el culto del jefe, se reúne, dando gritos, alrededor de fuegos alegres, se entrega a ritos sádicos y extermina a los extranjeros impíos en vagones precintados o en hornos eléctricos. Cuando los militares hayan dejado de ocuparse de la raza alemana, ya no tendrá ésta más misión que servir de objeto de estudio a los sociólogos y a los psiquiatras.

Sin embargo, los pueblos civilizados han tendido, durante el curso de su historia y a través de sus vicisitudes, a encontrar una solución más satisfactoria al problema de la comunidad humana, y a dar un sentido a las realidades nacionales, convirtiéndose éstas en una unión de ciudadanos libres, ligados por un consentimiento de la voluntad y una identidad de aspiraciones, de recuerdos y de destinos. El Commonwealth británico es una de estas formas de comunidades, los Estados Unidos de América son otra, así como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República francesa y su imperio. Antes de que los alemanes hayan llegado a ser una raza, un poeta alemán que se llamaba Goethe hacía morir a un héroe, Fausto, en el más alto punto de éxtasis ante esta visión, alcanzada al fin: "una tierra libre para pueblos libres". Todos los franceses, lo mismo Michelet que Renan, que han dado de Francia una definición adecuada, han empleado fórmulas análogas, que implican siempre un compromiso cordial y el cuidado de ofrecer las mayores posibilidades a la dignidad humana.

La nación española y sus empresas participan también de este esfuerzo constante de la civilización. Cuando, en una de las más extraordinarias epopeyas de la historia humana, los héroes de la Península se lanzan a los mares desconocidos para crear un imperio,

es posible que en esa aventura, como en toda conquista y en todo imperialismo, se haya derramado sangre y se hayan cometido horrores; pero el resultado ha sido un beneficio para la civilización universal, una fecunda mescolanza de pueblos, un espacio inmenso ganado para el espíritu y para la democracia y, finalmente, el nacimiento y el esplendor de una veintena de repúblicas. Hoy, cuando los ciudadanos de Madrid, de Barcelona, de Lisboa, de Río de Janeiro, de Buenos Aires y de México hablan de la "Raza" y se reúnen para celebrar la fiesta, no piensan en una pureza y en una identidad de sangre científicamente indemostrable, ni hablan de una superioridad racial, cuyo solo enunciado sería tan grotesco como odioso. Pero conciben una unidad espiritual, una comunidad ideal, una especie de catolicidad de la que se sienten los tenedores y guardadores. Eso no va contra nadie, ni implica ninguna jerarquía que pudiera hacer de ellos los dueños del mundo, y de otras naciones sus esclavos naturales. Se trata, simplemente, de un modo, que les es propio, de formar parte de la gran familia humana. Son una familia en esta familia; una familia en la que se hablan lenguas vecinas y donde se tiene el mismo sentido de la vida y de la moral. En ella se tiene un mismo concepto, cortés, libre, elevado, de la persona humana.

Los héroes, las figuras simbólicas, los hombres representativos de la "raza", son los que mejor nos darán una idea de lo que es "raza". Cervantes, el maestro de la lengua imperial, aquel cuyo evangelio ha conquistado a todos los pueblos, hasta en sus clases más humildes, y les ha enseñado lo que es la bondad, el honor y, entre todas las locuras, la más pura. Cristóbal Colón, genovés, o de donde sea, de quien únicamente importa la acción, es quien da esta acción a la patria futura, pues gracias al humanismo ibérico la patria no está en la sangre, el suelo o el origen sino en el porvenir, en la voluntad y en el genio. Es Camoens, poeta y navegante, hijo de un pueblo pequeño, quien se extiende por espacios desmesurados; Camoens, el creador del más grande poema de todas las literaturas, es decir, de la historia de la mayor aventura. Es Rubén Darío, nicaragüense, "hijo de América, nieto de España", el profeta de las Américas. Y es también Bolívar, quien libró a estas mismas Américas del yugo español, y quien al mismo tiempo es la encarnación de la pasión caballeresca de España y de su amor a la libertad. En este panteón de la grandeza ibérica se encuentran a veces hermanos enemigos, como Hernán Cortés, el conquistador, y Bartolomé de las Casas, el anticonquistador y el padre de los indios.

Hay que colocar en el mismo lugar al vasco Unamuno, filósofo de Castilla, que se placía en recitar de memoria poemas portugueses de Anthero de Quental, gallegos de Rosalía de Castro, catalanes de Joan Maragall. Y Joan Maragall a su vez, poeta catalán, ciudadano catalán, gran español. Hay que considerar con una profunda con-

fianza los particularismos vitales y obstinados que forman la exuberancia del universo ibérico. El árbol de Guernica, alcanzado por las bombas alemanas, reverdecerá un día, y las demás regiones aplaudirán. Cataluña está vuelta al Mediterráneo y a su luz. Galicia, hermana de Portugal, hacia el Atlántico y sus vastas nostalgias. Andalucía, hacia África. Cada una de las Américas, desde Cuba hasta Chile, cultiva su diferencia, aporta a la lengua madre su entonación, su matiz, su vocabulario, el enriquecimiento sabroso de su inexactitud y de su deformación. El mundo ibérico está en movimiento. Pero esto ocurre, precisamente, porque es tan vario en su composición que no puede definir su unidad sobre fundamentos artificiales, sino sobre la vida y en la vida.

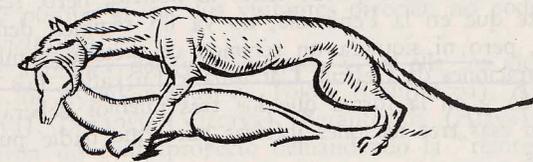
Al hablar de la Península Ibérica se dice a menudo: las Españas. Y está muy bien dicho. No se podría encontrar solución a muchos problemas de economía o de política sino considerando, previamente, la pluralidad de las fuerzas y de las formas. Francia necesita tener por vecina y amiga a una España unida, viva, coherente, consciente de sí misma, de su independencia y de su destino. La Península llegará a ese estado, y lo conservará, con toda seguridad, si admite su diversidad y sabe tenerla en cuenta. Esta diversidad es también la que constituye su originalidad espiritual e histórica; por ella, y gracias a ella, es una potencia ecuménica, un imperio, en el sentido más noble y más humano de la palabra. Si pudo irradiar sobre todo un continente, integrar en ella otras diversidades y, en fin, renacer bajo aspectos nuevos, pero en los que se advierte la original e imborrable marca hispánica, es gracias a aquella diversidad. En el crisol de los acontecimientos próximos debe encontrar España su fórmula, que implicará, necesariamente, la existencia y la permanencia de las Españas.

Entonces podrá entrar con éxito en ese más vasto conjunto de diversidades al cual también está invitada una Italia nueva, y que habrá que llamar la latinidad. La latinidad, la fraternidad latina, las hermanas latinas y todas las demás expresiones análogas no han sido, muy a menudo, más que temas retóricos y académicos que no envolvían más que aire, y que contradecían las combinaciones de la política y la oposición de los regímenes internos. El día en que Francia, España e Italia sean tres democracias, penetradas del mismo humanismo, la unión latina no aparecerá ya como un motivo de discursos, sino como una realidad.

No se trata aquí de anticipar sueños o posibilidades. Lo importante es que los pueblos nacidos de las mismas fuentes y animados del mismo espíritu, adquieran, después de una gravísima crisis, conciencia de lo que son y de lo que pueden y deben ser, midan las posibilidades que se les ofrecen si continúan conservando su personalidad, y conozcan sus diferencias esenciales con el fin de saber qué es

lo que han de poner en común. Hay, entre las naciones de Iberia, una unidad profunda, de naturaleza espiritual, pero que puede manifestarse en el dominio de las realidades históricas. Y esta unidad debe reunirnos y comprometernos a nosotros, los franceses, porque vemos en ella el mismo interés que nosotros aportamos a la causa de la libertad y al honor del hombre.

París, septiembre de 1945.



HECHOS Y COMENTARIOS

ALGUNOS diarios de Buenos Aires han publicado una información procedente de Vigo, en la cual se dice que el general Franco se inclina hacia una solución de monarquía federal, para el Estado español.

No sabemos qué fundamento pueda tener la noticia; pero, sea o no cierta, es una realidad evidente que en la Península, no ya un régimen democrático, monárquico o republicano, pero ni siquiera un régimen de dictadura puede gobernar enfrentado con las aspiraciones de Galicia, Cataluña y Euzkadi. Los movimientos libertarios —en el grado y en la forma que los tres pueblos deberán decir— son ya demasiado fuertes en esas tres naciones ibéricas para que nadie pueda permitirse el lujo de desconocerlas.

Si la dictadura relativamente moderada del general Primo de Rivera, de 1923 a 1930, no sirvió, en ese orden de cosas, más que para que los movimientos libertadores de catalanes, gallegos y vascos resurgieran más potentes que lo habían sido nunca, la dictadura cruenta de Franco tendrá, como consecuencia inevitable, la apoteosis de esas ansias de libertad.

La única solución sensata, por parte de cualquier régimen que quiera establecerse y consolidarse en la península, será la de dar ocasión a que los tres pueblos, Euzkadi, Cataluña y Galicia expresen libremente cuáles son sus deseos, y respetar después esa voluntad.

Toda otra solución será precaria, por llevar en sí el vicio de imposición antidemocrática, y estará condenada al fracaso.

* * *

ACTUALMENTE, el enlace más activo entre el general Franco y el pretendiente don Juan, es don José María Oriol y Urquijo, que viaja sin darse punto de reposo, entre Madrid y Lausana, como portador de proposiciones y contraofertas.

Pero no hay que suponer que el señor Oriol realiza estas gestiones como simple correo autorizado por ambas partes, y que se limita a repetir lo que le dicen. El señor Oriol es un ferviente monárquico tradicionalista, a quien mueve en su actuación un gran impulso personal. Hay que admitir que el señor Oriol tiene su proyecto propio respecto a cómo habría de ser la monarquía que se pretende restaurar. Y a ésto vamos.

Cerrado el paso al llamado "Estatuto de Estella" porque recababa para el país vasco facultades que excedían los términos de la Constitución republicana de 1931, los ayuntamientos vascos fueron convocados a asamblea, que había de celebrarse en Victoria el día 6 de agosto de 1933, y en la cual se sometería a su decisión el nuevo proyecto de Estatuto autonómico elaborado de acuerdo al texto constitucional.

En las primeras horas de la mañana de ese día se presentaron en un hotel de Victoria, con el fin de hablar con un diputado a Cortes del Partido Nacionalista Vasco, dos personas: don José María Oriol Urquijo, que entonces era un joven de 25 años, demasiado joven para no pensar que iba enviado por su padre, don José Luis Oriol Urigüen, el más destacado tradicionalista de Alava—, y el señor Elizagarate, Secretario de las Hermandades Alavesas, organización de los monárquicos tradicionalistas.

Los señores Oriol y Elizagarate propusieron al diputado nacionalista vasco: 1º, Frustrar la asamblea de alcaldes vascos, que había de celebrarse unas pocas horas después; 2º, Que los nacionalistas vascos se enfrentasen con la República; 3º, A cambio de ello, los tradicionalistas ofrecían la "reintegración foral", es decir, la abolición de las leyes de 21 de julio de 1876 y 25 de octubre de 1839, con lo cual Euzkadi volvía al estado jurídico anterior a esta fecha lo que suponía el desideratum de los vascos.

El diputado nacionalista vasco rechazó de plano la proposición por tres razones: porque ello suponía una deslealtad a la República; porque el hecho de que los ayuntamientos vascos aprobasen el Estatuto para su tramitación, no implicaba renuncia al derecho del pueblo vasco a la "reintegración foral" o a un "estatus" que fuera su correspondiente; y porque lo que los visitantes ofrecían no podría lograrse sin ir a una guerra civil victoriosa.

Se celebró la asamblea de ayuntamientos y en ella los alcaldes tradicionalistas —representando a los Ayuntamientos de Tolosa (Guipúzcoa), Azcoitia (Guipúzcoa), Marquina (Vizcaya), Durango (Vizcaya), Berantevilla (Alava) y Valdegovía (Navarra)— presentaron un contraproyecto demandando la "reintegración foral"; pero la asamblea acordó aprobar el texto del Estatuto que más tarde fué presentado a las Cortes republicanas, haciendo la reserva expresa de que ello no suponía, en ningún modo, renuncia a su derecho histórico pleno, da su régimen foral.

Don José María Oriol y Urquijo puede justificar ahora la sinceridad de sus propuestas del año 1933, aprovechando la ocasión de sus gestiones para proponer lo que entonces con tanto entusiasmo mantenía: la "reintegración foral" para el país vasco, que forma parte del ideario tradicionalista.

Otra cosa significaría que sólo le preocupaba la restauración monárquica y que ante ella pospone los derechos de su país vasco; o que es más modesto que lo fué en 1933, ante una realidad autonómica republicana.

* * *

NO podemos ocultar nuestra desilusión ante lo sucedido en la asamblea de la Unión Mundial de Sindicatos Obreros, celebrada recientemente en París.

La representación española de la Unión General de Trabajadores pidió a la Asamblea que acordase el "boycott" de todos los trabajadores del mundo allí representados al régimen de Franco, y el reconocimiento del Gobierno republicano español constituido en México.

Ambas peticiones hubieran supuesto, en el caso de ser aceptadas, un enorme apoyo a la causa republicana y un golpe decisivo a Franco. El hecho de negarse los obreros a cargar y descargar buques que comerciasen con aquel Gobierno tendría como consecuencia inmediata la suspensión efectiva de toda clase de tráfico marítimo con España, lo que colocaba al régimen franquista en una situación insostenible. Y el reconocimiento del Gobierno que preside el Sr. Giral hubiera significado para la República un apoyo de valor inapreciable.

Pero los delegados obreros reunidos en París han eludido tratar el primer extremo, y han remitido el segundo a estudio del Comité Ejecutivo, aplazando su resolución. En resumen, ninguna de las dos proposiciones hechas por la U. G. T. española ha tenido un resultado favorable inmediato.

Siempre creímos que la clase trabajadora republicana, el sostén más firme de la república democrática y que tanto ha sufrido y sufre en el régimen franquista, de míseros jornales y de opresión, contaría con la solidaridad de sus compañeros de trabajo de todo el mundo en la primera ocasión que se presentase.

Este acuerdo de solidaridad podía haberse considerado también por el lado del ominoso sistema social fascista entrelazado con el régimen político, que así entraba en la esfera de competencia del Congreso y que obligaba a éste a mostrar una actitud liberatoria de las organizaciones obreras, sin las complicaciones de soberanía y no intervención que suelen alegarse por los gobiernos y las cancillerías.

Por todo ello, es de esperar que el Comité Ejecutivo de dicho Congreso, reconsiderará la totalidad del asunto y hallará los medios más eficaces para reparar la imprecisión de los acuerdos y la demora en que ha incurrido.

Esta reconsideración sería también más congruente con el acuerdo del Congreso Internacional de Sindicatos Obreros reclamando una representación de la Unión Mundial en la Organización de las Naciones Unidas y en la Conferencia de la paz.

* * *

EL dictador portugués ha decretado la disolución de la Asamblea Nacional y convocado a elecciones generales para el 18 de noviembre.

Al mismo tiempo, ha prometido dictar leyes para la libertad de prensa, la propaganda electoral "a fin de que partidarios y opositores puedan discutir los planes del Gobierno", con otras reformas de la policía y de los tribunales, además de una amplia amnistía política, con excepción solamente de los condenados por delitos, asesinatos y actos terroristas.

De esta manera —agrega el señor Oliveira Salazar— el pueblo portugués decidirá si los dirigentes actuales serán mantenidos o substituídos en el poder.

La actitud asumida por el dictador portugués parece obligada por los acontecimientos y el clima internacionales, los cuales le han hecho expresar que "la bandera de la victoria es la democracia".

Siempre se ha dicho que el político portugués de referencia era muy hábil en las maniobras de Estado, y creemos que así lo ha acreditado una vez más.

Pero su doble insinuación de que "no tiene razón alguna para temer los resultados electorales", y de que "se incluyan en las listas del partido "Unión Nacional", además de los propios, los nombres de algunos opositores", demuestra la forma en que el nuevo Estado portugués se dispone a verificar los propósitos antedichos.

De todas maneras, son declaraciones y medidas que contrastan con las de su homónimo en situación política, el caudillo del Estado falangista, y que habrán de contribuir a la acentuación de la crisis en que se debate el régimen y gobierno del general Franco.



INFORMACION

ACCION DE GALEUZCA.

Fieles a nuestro cometido de estudiar y contribuir a la mejor organización de las instituciones republicanas y la eficacia de la política a desarrollar fuera y en el territorio de la República, GALEUZCA de Buenos Aires ha presentado diversas sugerencias sobre lo que entiende que debe comprender la declaración del nuevo gobierno, felizmente constituido, y lo que respecta a la actuación política que habría de desarrollar para la instalación de los poderes y del orden republicano.

A estos efectos, entiende GALEUZCA que la Constitución del año 1931 debe cumplirse mientras sea prácticamente posible y contribuya a los fines superiores de la restauración de la libertad, el orden, la democracia y la justicia republicanas, pero no en lo que hoy, en el exilio, pueda obstaculizar a estos fines permanentes, exigiéndose, sin embargo, que se sigan procedimientos democráticos de consulta con todos los sectores y poderes de la República y que para las determinaciones a tomar se respete la opinión mayoritaria.

De este modo, con respecto a la constitución del Gobierno republicano provisional y su actuación en el extranjero, nos parecía mejor una organización y dirección colegiada de los asuntos meramente políticos, aunque la Constitución defiere al presidente su manejo exclusivo; posición práctica que quizá sirviera para armonizar la discrepancia que dió lugar a la abstención del Dr. Negrín del Gobierno que acaba de constituirse, al dar representación en dicho Gabinete con el Presidente del Gobierno, a la Diputación permanente de las Cortes y a los gobiernos autónomos, fundiendo en el mismo el titular del ministerio de Estado, para reservar las demás carteras administrativas a los partidos y personalidades políticas.

Hemos considerado también en nuestra colaboración la política internacional del Gobierno republicano que entendemos debe seguir las directivas de la nueva Organización de las Naciones Unidas y de los intereses aliados, tanto estratégicamente, como política y comercialmente; así como la necesidad de una política de amplia visión peninsular y europeo-americana.

En el orden interno hemos sugerido establecer un régimen provisional que en líneas generales fué discriminado comenzando por la instalación simultánea de la República y de los poderes autónomos, con sus respectivas competencias y afanes comunes de garantizar el orden público, preparar la justicia, pacificar y reconciliar los espíritus, religiosa y políticamente, estudiando y propugnando la más completa amnistía oportuna y adecuadamente aplicada, sin dejar de considerar las graves y delicadas cuestiones de la Jerarquía eclesiástica y de la situación del Ejército, para de tal modo y abriendo el período constituyente establecer definitivamente la Tercera República teniendo en cuenta la voluntad de los pueblos nacionales.

TRAMITACION DE LA CRISIS.

Hemos recibido una extensa información de la tramitación de la crisis, que terminó en la formación del gobierno del señor Giral, y en cuya última parte fué requerida la amistosa intervención del presidente Aguirre, y que éste, con un alto sentido de la responsabilidad, gustosamente prestó.

Sus móviles fueron colaborar a la cristalización de un gobierno que fuese de la más amplia coalición democrática y representativa.

En su intervención, tuvo buen cuidado el presidente vasco, de separar la representación y jurisdicciones republicana y vasca, y la actuación que correspondía a los partidos políticos a tenor de los textos constitucionales, lo que debe hacerse mientras no se acuerde otra ordenación política distinta de la actual en el período constituyente.

Entendiendo que con esta actitud correcta legalmente era compatible realizar encargos de la presidencia de la República y gestiones amistosas que los interesados admitieran unánimemente, el señor Aguirre colaboró en la línea política de aquella presidencia para tratar de conciliar a las partes discrepantes.

El presidente vasco, debiendo tomar la intervención planteada, en los términos fundamentales que tenía al tiempo de su arribo a México, celebró diversas entrevistas con los señores Giral, Alvarez del Vayo y Negrín, buscando los resultados propuestos por el presidente de la República.

Favorecía estos designios la actitud de franca simpatía de las cancillerías hacia la formación de un gobierno republicano de verdadera unión y representación democrática, para que diera las mayores garantías de seriedad y estabilidad política, deshaciendo las dudas de interpretación en las colaboraciones mayoritarias que se precisaban, ya que las disputas e inasistencias a un gobierno dado, confundían a los gobiernos aliados y propiciaban su espectacularidad.

El presidente Aguirre, conocedor de todo ello, extendió sus gestiones a otros sectores republicanos y recibió las visitas, entre otras, de los señores Ruiz Funes y Galarza, que convinieron en tales puntos de vista y finalidades de gobierno.

Sin embargo, ni el señor Negrín, con los correligionarios que siguen su tendencia, ni el grupo comunista de México aceptaron entrar en el gobierno en formación, presidido por el señor Giral, aunque las consideraciones y gestiones del señor Aguirre fueron parte para que los mismos acataran la autoridad del nuevo gobierno y ofrecieran una "leal oposición" al mismo.

Con tanto, ha quedado no obstante abierta la puerta del gobierno para el ingreso posible de los grupos inhibidos voluntariamente, según lo ha expresado el propio jefe del gobierno, señor Giral, que ya cuenta con la representación y la adhesión de los sectores que forman la mayoría democrática republicana y el concurso de los gobiernos autónomos de Cataluña y de Euzkadi.

Ultimamente, hemos sabido que también se le ha ofrecido oficialmente la colaboración de los autonomistas gallegos dirigidos por el diputado señor Castelao, y que el señor Giral ha aceptado para darles entrada en el gobierno, como lo ha sostenido "GALEUZCA" y es tan conveniente para la mayor conciliación de los intereses republicanos en el inmediato quehacer del gobierno.

ACCION DE LOS CATALANES.

Se ha constituido en Montevideo la "Agrupación de Catalanes", entidad adherida al ideario y al movimiento de Galeuzca.

El primer acto realizado por la entidad ha sido rendir homenaje a la memoria del que fué presidente de Cataluña, don Luis Companys, con motivo de cumplirse el 14 de este mes de octubre un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Enviamos a la "Agrupación de Catalanes" nuestro más cordial saludo, deseándola el mayor acierto en sus actividades para bien de Cataluña, de la República y de todos los pueblos ibéricos.

LOS PORTUGUESES Y "GALEUZCA"

Tenemos noticia de que los diputados señores Castelao, Lasarte y Villaverde, a su paso por Río de Janeiro, camino de México, fueron agasajados como huéspedes de honor de la colectividad portuguesa.

Con esta ocasión trabaron relaciones cordiales y de alta significación para el porvenir de los pueblos ibéricos, con los señores Moura Pinto, Jaime Moraes, Jaime Cortesao y Ricard Sebara, presidente de los portugueses de Río.

En el banquete que les ofrecieron a nuestros amigos diputados, estuvieron presentes, además de los nombrados, el doctor Hermes Lima, jefe de la Agrupación Amigos de la Democracia Portuguesa, y el doctor Horta Barbosa, presidente de la Agrupación de Amigos del Pueblo Español, con numerosos republicanos portugueses.

Se cambiaron discursos y fueron considerados los propósitos de Galeuzca, que encontraron fervorosa acogida y cooperación, prometiendo aquellas personalidades políticas e intelectuales portuguesas colaborar en la revista GALEUZCA desde el próximo número.

Con el fin de que quede registrado en nuestra revista, reproducimos a continuación el texto de la carta dirigida por el presidente Roosevelt a su embajador en Madrid, señor Norman Armour, con fecha 10 de marzo de 1945, dada a la publicidad primeramente por el Departamento de Estado norteamericano y después por el mismo señor Armour en el Boletín de su embajada; carta en la cual se fija con toda claridad la idea de aquel gran estadista con respecto al régimen de Franco, y que indudablemente se tuvo en cuenta para el acuerdo de Potsdam. Por otra parte, confiamos en que el texto de ese documento habrá de señalar la línea política a seguir por Estados Unidos con relación a España.

Dice así la carta del presidente Roosevelt:

“Mi estimado señor Armour: Con referencia a vuestro nuevo nombramiento, como embajador en Madrid, quiero haceros una franca exposición de mis puntos de vista respecto a nuestras relaciones con España. Por haber sido ayudado a llegar al poder por la Italia fascista y la Alemania nazi, y por haberse organizado conforme al lineamiento totalitario, el actual régimen de España es natural objeto de desconfianza de parte de muchos ciudadanos norteamericanos, que encuentran difícil ver una justificación para que nuestro país continúe manteniendo relaciones con tal régimen.

Por cierto que no olvidamos la posición oficial de España con su ayuda a nuestros enemigos del “eje”, en momentos en que la suerte de la guerra nos era menos favorable, ni podemos pasar por alto las actividades, designios, organizaciones y declaraciones públicas de la Falange en el pasado y en el presente. Esos recuerdos no pueden ser borrados por actos más favorables a nosotros, ahora que estamos por lograr nuestra meta de una completa victoria sobre esos enemigos nuestros, con los cuales el actual régimen español se identificó en el pasado espiritualmente y con sus manifestaciones y actos públicos. El hecho de que nuestro gobierno mantenga relaciones diplomáticas con el actual régimen español, no debe ser interpretado por nadie como que implique la aprobación de ese régimen y su único partido, la Falange, que ha sido abiertamente hostil a Estados Unidos y que ha tratado de propagar sus ideas fascistas en el hemisferio occidental.

Nuestra victoria sobre Alemania traerá aparejado el exterminio de las ideologías nazis y de otras similares. Como bien lo sabéis, no es nuestra norma, en circunstancias normales, intervenir en los asuntos internos de otros países, a menos que exista peligro para la paz internacional. La forma de gobierno en España y la política seguida por ese gobierno son de incumbencia del pueblo español. Empero, pecaría de candidez si no le dijera que no puedo ver lugar en la comunidad de naciones para gobiernos fundados sobre principios fascistas. Todos abrigamos los más amistosos sentimientos por el pueblo español y anhelamos la existencia de cor-

diales relaciones con él. Hay cosas que podríamos hacer y que con todo placer haríamos en el terreno económico u otros terrenos, para demostrar esa amistad. Sin embargo, la iniciación de tales medidas está fuera de cuestión, ahora que los sentimientos norteamericanos son tan contrarios al actual régimen en el poder en España.

Por lo tanto, confío sinceramente en que llegue pronto el momento en que España pueda asumir el papel y la responsabilidad que creo debe tener en el terreno de la cooperación y el entendimiento internacional. Lo saluda muy atentamente: *Franklin D. Roosevelt.*”

